



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

COLEGIO DE PEDAGOGIA



PROPUESTA DE FORMACION DE ASESORES DE EDUCACION BASICA, EN EL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS.

T E S I N A

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADA EN PEDAGOGIA

P R E S E N T A :

CECILIA CRUZ DOROTEO

ASESOR: LIC. FELIPE RODRIGUEZ DURAN

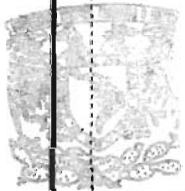
MEXICO, D. F.

2005

0348153



FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS



COLEGIO DE PEDAGOGIA



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Mi más grande agradecimiento

A Dios por permitirme
existir.

A mi Madre, porque sin su amor y
apoyo no habría podido alcanzar
este sueño, y sobre todo porque
con su ejemplo me enseñó que
sólo a través de trabajo,
esfuerzo y entrega
se puede triunfar
en la vida.

A mis hermanos Luciano y Martín
porque sin su cariño y apoyo moral y
económico que incondicionalmente
me brindaron durante años no
habría podido alcanzar esta
meta.

A mis hermanos Jorge y Verito
por todo el cariño, consejos,
tiempo y apoyo económico que
me brindaron cuando
lo necesité.

A mis hermanos Anita y Chucho por
su cariño sincero y por su ejemplo
de fortaleza al demostrarme que
a pesar de las adversidades se
puede salir airoso y lograr
lo que uno se proponga.

A mi asesor Felipe Rodríguez y
sinodales por revisar pacientemente
mi trabajo y contribuir a la
mejora del mismo.

Y a todos aquellos que con su granito
de arena contribuyeron a que la
realización éste trabajo fuera
posible.

ÍNDICE.

INTRODUCCIÓN.	i
CAP.1. ASPECTOS CONCEPTUALES.	1
1.1. EDUCACIÓN FORMAL.	1
1.2. ENSEÑANZA ABIERTA.	3
1.3. EDUCACIÓN DE ADULTOS.	3
1.4. CONCEPTO DE FORMACIÓN.	8
1.5. PANORAMA GENERAL DE LA ACTUAL SITUACIÓN DE LA EDUCACIÓN DE ADULTOS EN MÉXICO.	10
1.5.1. SITUACIÓN ACTUAL.	10
CAP. 2. INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS.	19
2.1. HISTORIA DEL INEA.	19
2.2. SITUACIÓN ACTUAL DEL INEA.	24
2.2.1. OBJETIVO, ESTRUCTURA Y FUNCIONES.	24
2.2.2. MODELOS EDUCATIVOS EN EL INEA.	38
2.3. PLAZAS COMUNITARIAS.	43
CAP. 3. MODELO EDUCACION PARA LA VIDA Y EL TRABAJO (MEVyT).	52
3.1. SURGIMIENTO DEL MEVyT.	52
3.2. PROPÓSITOS EDUCATIVOS.	52
3.3. ENFOQUE EDUCATIVO.	54
3.4. CARACTERÍSTICAS DEL MEVyT.	59
3.5. ORGANIZACIÓN DEL MEVyT.	63
3.6. FUNCIONES DEMARCADAS PARA EL ASESOR DE INEA.	70
3.7. LOS RESULTADOS DEL MEVyT HASTA EL 2004.	70
CAP. 4. LA ORIENTACIÓN ESCOLAR: APRENDER A APRENDER, HÁBITOS DE ESTUDIO Y ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA.	73
4.1. EL ASESOR DE INEA.	73
4.2. LA ORIENTACIÓN ESCOLAR Y LOS ASESORES DE INEA.	75
4.3. APRENDER A APRENDER.	76
4.4. ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE.	78

4.5. HÁBITOS DE ESTUDIO.	84
4.6. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA.	87
CAP. 5. PROPUESTA DE FORMACIÓN DE ASESORES.	93
5.1. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	93
5.2. OBJETIVOS.	94
5.3. CONTENIDO.	94
5.4. METODOLOGÍA.	99
5.5. EVALUACIÓN DEL CURSO.	100
5.6. BIBLIOGRAFÍA DEL CURSO.	100
5.7. PLAN DE ACTIVIDADES POR SESIÓN.	102
5.8. CARTA DESCRIPTIVA.	114
CONCLUSIONES.	137
BIBLIOGRAFÍA.	139

INTRODUCCIÓN.

La incapacidad creciente de los sistemas educativos de nuestro país de asegurar el acceso, y sobre todo el tránsito regular por el nivel educativo básico a todos los individuos en edad de cursarlo explica la presencia creciente del rezago educativo que exige ser atendido. Es así que como una forma de dar solución a este problema existe la llamada educación de adultos en su función compensatoria.

Varios son los problemas que enfrenta la educación de adultos en nuestro país pero el que cabe mencionar aquí es el de la "precariedad de los recursos que se le destinan y el que dependa de educadores voluntarios, preparados con limitados procesos de formación"¹.

Actualmente una institución encargada de dar educación de adultos es el INEA que maneja principalmente el programa educativo denominado *Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT)* y que como ya se mencionó, a nivel general, enfrenta el problema de asesores voluntarios a los que no se les considera mucho el nivel educativo, ni la formación académica ni la experiencia docente.

Considero que para un programa educativo como el MEVyT funcione debe ser congruente en sus planteamientos, en sus métodos y en sus recursos, tanto materiales como humanos, ubicando aquí principalmente a los asesores de INEA,

¹ SEP. Programa Nacional de Educación (2001-2006), p. 225

pues son ellos algunos de los grandes actores que hacen la realidad concreta de dicho programa.

De este modo considero que es valioso reflexionar y proponer sobre el cómo deberían estar formados los asesores que trabajan en esta institución, ya que es fundamental que cuenten con diversos conocimientos teóricos y prácticos que les permitan desempeñar adecuadamente su labor, con el fin de contribuir a la formación de sujetos, promoviendo que estos generen su propio aprendizaje, se interesen y se motiven.

En consecuencia el presente trabajo es la propuesta de un curso de formación para asesores de INEA que abarca los temas de la orientación escolar, el aprender a aprender, hábitos de estudio y estrategias de enseñanza y aprendizaje. Esta propuesta pretende contribuir a que los asesores adquieran solo algunos de la gran cantidad de conocimientos con los que deben contar para estar bien formados.

El porqué de la selección de los temas señalados es debido a que sí se pretende que los asesores mejoren el proceso de enseñanza y aprendizaje, entonces deben aprender a fungir como orientadores escolares capaces de hacer que los alumnos aprendan provechosamente, a partir de la mejora en la calidad de la enseñanza tomando como medio el manejo de métodos y estrategias de enseñanza, y de desarrollar en los alumnos buenos hábitos de estudio y la adquisición y pertinente uso de estrategias de aprendizaje.

El desarrollo del presente trabajo de investigación se ha dividido en capítulos. En el primer capítulo se hacen algunas precisiones conceptuales relacionadas con el tema de la educación de adultos junto con un panorama general de la actual situación de dicha educación.

En el segundo capítulo se definen los objetivos del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, su estructura y funciones, y los modelos educativos que emplea.

En el tercer capítulo se hacen algunas precisiones sobre el modelo educativo MEVyT, el cual está tratando de unificar el Instituto a nivel nacional.

En el cuarto capítulo se describen de manera general los temas a considerar dentro de la propuesta del curso.

Y en el quinto y último capítulo se desarrolla como tal la propuesta de un curso de formación de asesores de educación básica del INEA en orientación escolar: aprender a aprender, hábitos de estudio, estrategias de aprendizaje y enseñanza. Dicha propuesta tiene como objetivos el que los asesores conozcan qué es la educación de adultos, su proceso de enseñanza aprendizaje, los objetivos del INEA, el MEVyT y la orientación escolar, las funciones que como orientadores escolares tendrían que desempeñar los asesores, definir lo que significa aprender a aprender y dentro de ello el que conozcan y manejen determinados hábitos de estudio y estrategias de enseñanza aprendizaje.

CAP. 1. ASPECTOS CONCEPTUALES.

En el presente capítulo se tratan algunos aspectos conceptuales relacionados con la educación de adultos, así como la presentación de un panorama general de la actual situación de dicha educación en nuestro país.

1.1. EDUCACIÓN FORMAL.

Antes de definir el concepto de educación formal empezaré por definir de manera general el concepto de educación.

Se puede decir que la palabra "educación" designa al proceso social por medio del cual las personas adquieren la cultura de su sociedad; a dicho proceso se le denomina socialización. Por medio de este proceso los individuos aprenden a vivir en sociedad a través de la relación con otros individuos, con lo que desarrollan habilidades intelectuales, aptitudes y valores, capacidades etc.

La educación es un proceso progresivamente intencional de parte del ser humano que no se reduce a una mera adquisición de conocimientos sino que debe permitirle al hombre transformarse así mismo y transformar su realidad.

La educación así, se concibe como "una actividad permanente en el hombre, en el que educa y se educa a lo largo de toda su vida, en el que participa tanto de la estructura de educación no formal como de las formales o

institucionales, es decir, el hombre mantiene su condición de educabilidad siempre".¹

De acuerdo con esta concepción la educación formal es entendida como un continuo que va de la educación informal a la no formal y finalmente a la formal.

La educación formal:

"Se trata de una educación que todos conocemos y que puede describirse como la que obliga a acudir, en determinados horarios, a un recinto para recibir información en compañía de otros sujetos generalmente de la misma edad y con similares intereses para aprender, siguiendo indicaciones de una persona especialmente autorizada y específicamente entrenada, pudiendo luego someter a comprobación lo aprendido mediante pruebas que, una vez cumplidas, otorgan un documento que atestigüe el saber, lo cual muchas veces permite el uso y el ejercicio profesional de dicho saber".²

Así la educación formal se puede entender como un sistema educativo conformado por instituciones, que esta graduado de manera cronológica, y estructurado de manera jerárquica que comprende desde un nivel preescolar hasta un nivel superior.

¹ Guillén Niemeyer, Benito. *Pedagogía a distancia*, en *Paedagogium. Revista Mexicana de Educación y Desarrollo*, p. 11

² Cirigliano, Gustavo F. J. *La educación abierta*, p. 7

1.2. ENSEÑANZA ABIERTA.

Una definición de este sistema educativo podría ser la siguiente:

"sistema educativo que ve al estudiante, sea cual fueran sus circunstancias, sin otro requisito que el de responsabilizarse de su aprendizaje, dejándole plena libertad en la elección de los medios para alcanzar los objetivos de las diversas áreas del conocimiento, pero ofreciéndole directa e indirectamente los recursos que fueran posibles y cuya única condición para que lo aprendido sea abundantemente certificado es la comprobación rigurosa de que se alcanzaron los objetivos".³

La apertura de la enseñanza abierta se manifiesta "en cuanto al ingreso (todos pueden acceder) en cuanto al lugar (no existe un sitio único al que haya que acudir para aprender), en cuanto a los métodos (existen variados modos de aprender), en cuanto a las ideas (existen muchas doctrinas y teorías y es posible tener acceso a todas ellas), en cuanto a la organización del aprendizaje (el sujeto puede organizar su propio curriculum e ir lográndolo a su propio ritmo)".⁴

1.3. EDUCACIÓN DE ADULTOS.

La inmensa mayoría de actividades formativas para adultos se sitúan dentro de la educación no formal, sin embargo en este caso la educación de adultos impartida en el INEA será

³Galvis P. Alvaro, en Lozano Medina, Mónica. *Propuesta de un programa de capacitación para asesores de educación básica de adultos en centros de trabajo bajo los lineamientos del INEA*. Tesina, p. 15

⁴Cirigliano, Gustavo F. J. *Op. cit.*, p. 10

ubicada dentro del ámbito formal con enseñanza abierta, ya que este tipo de educación está institucionalizada, cuenta con un modelo educativo cuyos objetivos están bien definidos, está graduado jerárquicamente, tiene un método, y busca la obtención de un grado académico.

En un intento por conceptualizar lo que es la educación de adultos nos encontramos ante la existencia de un gran número de definiciones. Comúnmente tal concepto es remitido solo a un aspecto de la educación de adultos como por ejemplo la educación básica y la alfabetización, siendo que esta abarca muchos otros aspectos, tal como nos lo dice W. Apps al exponer que:

"la educación de adultos es un bosque, siendo sus funciones los diferentes tipos de árboles. Normalmente los que trabajan en este campo solo ven un tipo de árboles y al concentrarse en estos no ven todo el bosque. Formulan sus definiciones a partir de los diferentes aspectos- árboles de ese campo- bosque en el que están trabajando. Así podemos encontrar educación vitalicia, educación continua, educación postsecundaria, educación recurrente, educación informal, andragogía, educación básica de adultos, educación secundaria para adultos, educación vocacional y técnica de adultos, extensión educacional, desarrollo comunitario, educación no dirigida, aprendizaje autodirigido, educación no escolar, educación a distancia, educación profesional permanente, educación

sin paredes, alfabetización de adultos, educación para la tercera edad, etc.". ⁵

La educación de adultos en sí, es cada una de estas partes y a la vez la suma de todas ellas.

En resumidas cuentas la educación de adultos es "toda tentativa concreta y organizada, realizada ya sea privada o públicamente, para proporcionar a los adultos las oportunidades de aprendizaje formal y no-formal que contribuyen a su evolución tanto personal, profesional y vocacional". ⁶

Es decir, los adultos pueden adquirir conocimientos en su ambiente natural con las experiencias diarias de la vida, ya sea en el trabajo o en los ratos de ocio, sin embargo tales actividades aportan conocimientos por accidente o de manera casual y por ello carecen de un objetivo o pueden ser ineficaces e inseguros, difícilmente este tipo de aprendizaje aporte lo suficiente para satisfacer las necesidades básicas individuales y societarias; pero por otra parte el adulto también puede adquirir conocimientos en un ambiente educativo formal en el que se pretende lograr un objetivo bien definido y reducir al máximo el aprender por accidente, por lo que se determina una secuencia de tareas que utilizan procedimientos específicos de aprendizaje, y a esto se le denomina *educación de adultos*, ya que cualquier actividad que

⁵ Apps Jerold, W., en Viladot Guillém. *La educación de adultos. Reflexiones para una práctica*, p. 19

⁶ Hermanus, Frank. *Educación de adultos. Su metodología y sus técnicas*, p. 9

forme parte de un programa educativo sistematizado y planificado dedicado a los adultos puede ser denominado de esta manera, sin importar la forma, contenido, duración y ubicación.

De una manera parecida pero más amplia la UNESCO define a dicha educación diciendo que:

“La educación de adultos designa la totalidad de los procesos organizados de educación, sea cual fuere el contenido, el nivel o el método, sean formales o no formales, ya sea que prolonguen o reemplacen la educación inicial dispensada de las escuelas y universidades y en forma de aprendizaje profesional, gracias a las cuales las personas consideradas como adultos por la sociedad a la que pertenecen, desarrollan sus aptitudes, enriquecen sus conocimientos, mejoran sus competencias técnicas o profesionales, o les dan una nueva orientación, y hacen evolucionar sus actitudes o comportamientos en la doble perspectiva de un enriquecimiento integral del hombre y una participación en un desarrollo socioeconómico y cultural equilibrado e independiente”.⁷

De la anterior definición se puede decir que la educación de adultos existe en diferentes contextos:

- ✓ Como *Educación continua* ya que propicia en el adulto el progreso profesional y vocacional a partir de una capacitación formal inicial.

⁷ UNESCO en Viladot, Guillem. Op. cit., p. 20

- ✓ Como *Educación de extensión o no formal* cuando son programas dirigidos a las comunidades buscando el desarrollo de las mismas.
- ✓ Como *Educación básica* que se refiere al tipo de educación que el adulto lleva a cabo mediante el sistema formal de educación, y que busca fomentar la lectura, la escritura y la aritmética.
- ✓ Como *Educación recurrente* que consiste en los programas periódicos de re-entrenamiento, actualización y capacitación que permiten a los individuos responder a las demandas socioeconómicas y vocacionales cambiantes.
- ✓ Como *educación permanente* entendido como un sistema global diseñado con la intención de permitir a cada individuo desarrollar sus capacidades intelectuales y su personalidad a lo largo de su existencia a partir de su trabajo o actividades recreativas.

Por tal motivo puede tener diferentes funciones como las siguientes:

- *Función ociosa*, es cuando la educación de adultos a partir de actividades de formación permite que los sujetos puedan en los tiempos libres crear, recrear, cultivar o autoeducarse.
- *Función personal*, se da cuando la educación de adultos permite el desarrollo armonioso de la personalidad, eliminando actitudes negativas e incorporando positivas.
- *Función social*, cuando busca que los adultos adquieran aptitudes y conocimientos relacionados con la acción

comunitaria, permitiéndoles con ello una participación crítica y consiente dentro de su sociedad.

- Función compensatoria, cuando la educación de adultos ofrece la posibilidad de realizar estudios académicos, que suelen complementarse con experiencias educativo-culturales, a aquellas personas que no tuvieron la oportunidad de realizarlas en su momento, permitiéndoles con ello poder acceder a niveles educativos superiores del mismo sistema.
- Función recurrente. Se presenta cuando la educación de adultos a través de actividades de formación permite al sujeto ampliar sus conocimientos ya sea acerca del campo laboral en el que se desenvuelve o pretende desenvolverse o para adaptarse a aquellos cambios producidos en el sociedad en general.

1.4. EL CONCEPTO DE FORMACIÓN.

Para poder definir el concepto de formación me apoyo en la teoría de Gilles Ferry quien desarrolla el tema de la formación docente y considero que algunos de sus planteamientos pueden ser utilizados en el presente trabajo.

La **formación** es entendida como algo que tiene relación con la forma. Formarse es adquirir cierta forma, ya sea para actuar, reflexionar y perfeccionar esta forma.

Una persona puede formarse de muy diversas formas y para distintos fines, sin embargo sí hablamos de la formación profesional, ésta se refiere a ponerse en condiciones para ejercer un oficio, una profesión o un trabajo. Esto presupone, muchas cosas: "conocimientos, habilidades, cierta

representación del trabajo a realizar, de la profesión que va a ejercerse, la concepción del rol, la imagen del rol que uno va a desempeñar, etc.".⁸

De esta manera la formación profesional implicaría adquirir ciertos valores, actitudes, intereses, conocimientos y habilidades que le permitan al sujeto desempeñar su labor de manera adecuada.

Una formación no se recibe. Nadie puede formar a otro. El individuo se forma, es él quien encuentra su forma, es él quien se desarrolla. El sujeto se forma solo y por sus propios medios, a través de sus propios recursos, "pero se forma por mediación. Las mediaciones son variables, lo son también las lecturas, las circunstancias, las experiencias de la vida, la relación con los otros. Todos estos son medios que posibilitan la formación".⁹ Así los contenidos de aprendizaje, el curriculum, no son la formación en sí sino medios para la formación.

Hoy en día suele darse la formación de alternancia en todas las acciones de formación profesional, tanto en las instituciones de formación profesional como en el campo de trabajo.

Así "la palabra alternancia hay que comprenderla en dos sentidos: en formación inicial y en forma continua".¹⁰ Durante la formación inicial se está en un centro de formación, no se está en el campo profesional. Cuando se hace residencia

⁸ Ferry, Gilles. *Pedagogía de la formación*, p. 54

⁹ *Ibidem*, p. 55

¹⁰ *Ibidem*, p. 57

durante un tiempo que generalmente es más corto que el de permanencia en el centro de formación uno ve o se enfrenta con la realidad profesional y luego se vuelve al centro de formación. En formación continua es lo contrario, se está en ejercicio profesional y en un momento dado se hace un encuentro o un curso de perfeccionamiento regresando así a los centros de formación.

1.5. PANORAMA GENERAL DE LA ACTUAL SITUACIÓN DE LA EDUCACIÓN DE ADULTOS EN MÉXICO.

Para tener una visión más o menos general de la actual situación de la educación de adultos, se requiere del conocimiento de varias cuestiones, tales como: los logros que hasta ahora se han obtenido en éste ámbito; los organismos o las dependencias encargadas de impartir dicha educación; así como la actual propuesta en educación de adultos de nuestro país. Debido a esto en el siguiente apartado se retoman los aspectos antes señalados, teniendo como apoyo al Programa Nacional de Educación 2001-2006.

1.5.1. SITUACION ACTUAL.

La incapacidad reciente de los Sistemas Educativos de nuestro país de asegurar el acceso y sobre todo el tránsito regular por el nivel educativo básico a todos los individuos en edad de cursarlo, explica la presencia creciente del rezago educativo que exige ser atendido. Actualmente, según datos del Programa Nacional de Educación (2001-2006), existen cerca de 32.5 millones de adultos (personas de 15 años o más) en esta situación de rezago. De ellos, 14.9 tienen la educación primaria, pero no la secundaria, 11.7 millones saben leer y escribir, pero no cuentan con la educación primaria completa,

y 5.9 millones son analfabetos. Por desgracia anualmente se da un crecimiento neto de 200 mil jóvenes que cumplen los quince años sin haber concluido la educación básica. Es así que como una forma de dar solución a este problema existe la llamada Educación adultos.

Dicha educación tiene, en su función compensatoria, que proporcionar educación básica a aquellas personas en edad adulta, es decir, personas de 15 años en adelante que por determinadas razones no la recibieron o no la concluyeron.

Para dar respuesta y atención a las necesidades de aquellas personas que se encuentran en rezago educativo, se han creado algunos espacios tales como el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), creado en 1981 y que actualmente es, sí no la más importante, una de las más reconocidas dependencias dentro de este ámbito; de igual manera existen algunas otras dependencias estatales y federales como las Misiones Culturales, los Centros de Educación Básica para Adultos, los Centros de Educación Extraescolar, las Escuelas Secundarias para Trabajadores, algunas primarias nocturnas y la posprimaria rural del Consejo Nacional de Fomento Educativo.

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos estuvo atendiendo aproximadamente a 1,315,716 de adultos en el 2004 a nivel nacional, logrando alfabetizar a 140,160 adultos, 159,487 alcanzaron la certificación de la primaria y 329,639 la secundaria.

Por otro lado respecto al rubro de la educación para el trabajo como parte de la educación de adultos, a pesar de que

las empresas tienen la obligación de proporcionar capacitación a los trabajadores, dicha obligación no siempre es cumplida, pues son pocas las empresas que cuentan con programas de capacitación, y aunque son las que ofrecen mejores condiciones de trabajo también son las que contratan personal altamente calificado. Para dar un poco de solución a esta problemática, el Gobierno a través de la Secretaria del Trabajo y Previsión Social (STyPS) y mediante la aplicación de programas tales como el Programa de Becas para la Capacitación Integral y Modernización (CIMO) y los Programas de Becas para la Capacitación de los Trabajadores (Probecat), da apoyo a pequeñas y medianas empresas que no cuentan con rubros para dar capacitación.

Las dependencias públicas tienen la obligación de capacitar a sus trabajadores, no solo para mejorar en el ámbito laboral, sino también en las condiciones de vida cotidiana.

La Secretaria de Educación Pública cuenta con los CONALEPS y los CECATI, estos últimos dan servicio a toda persona que quiera ingresar con el único requisito de saber leer y escribir.

Desde 1992, existe el Consejo de Normatividad y Certificación de Competencias Laboral (CONOCER) dirigida por la STyPS y la SEP, cuya función está dirigida al mejoramiento de los programas de educación tecnológica y capacitación, enfocados al desarrollo, normalización y certificación de las competencias laborales.

A) PROPUESTA DE EDUCACIÓN PARA LA VIDA Y EL TRABAJO.

Pocos aspectos de la educación en general en nuestro país han sido más cambiantes y desafiantes que la educación de adultos. Demandas externas y presiones, sin mencionar aquellas asociadas a los cambios tecnológicos, así como a necesidades sociales urgentes, han generado tensión en sus programas.

Varios son los rasgos, que según el Programa Nacional de Educación, se deben conservar y cambiar de la Educación de adultos, entre los que se tendrían que conservar está el que se siga enfocando prioritariamente a los sectores de pobreza, pero por el otro está el "transformar la precariedad de los recursos que se le destinan a dicha educación, y el que dependan de educadores voluntarios preparados con limitados procesos de formación".¹¹ Esto hace pensar que algunas instituciones de educación de adultos no cuentan con recursos suficientes para contratar personal especializado y que por ello promueven la participación de estudiantes, profesionistas y de la población en general, en consecuencia se aceptan a todas las personas que deseen participar como asesores sin considerar mucho el nivel educativo, ni la formación académica ni la experiencia docente. Así los asesores "constituyen una población heterogénea en cuanto a sus características personales, motivacionales, conocimientos y experiencias".¹²

La creciente preocupación y el interés de nuestro país por elevar la calidad de la educación de los adultos y

¹¹ SEP. *Programa Nacional de Educación (2001-2006)*, p. 225.

¹² Miranda Munguía, Rosa María. *La capacitación del asesor de educación para adultos, análisis y propuesta*, p. 72.

jóvenes a través de diferentes instancias encargadas de ello ha dado pie a la creación de nuevas reformas en este ámbito.

De tal manera que en el Programa Nacional de Educación (2001-2006) en su vertiente de educación de adultos, se propone un tipo de *Educación para la Vida y el Trabajo*, que comprende en términos generales dos aspectos:

- ✓ Una, es la oferta dirigida a construir los conocimientos y habilidades básicas en aquellas personas que no pudieron hacerlo en la edad conveniente, puesto que es mediante la educación básica como el individuo adquiere conocimientos necesarios para desenvolverse en la sociedad y que es llamada *educación para la vida*.
- ✓ Otra dirigida al desarrollo de habilidades específicas de diverso tipo que son fundamentales para poder desempeñarse en determinadas ocupaciones del aparato productivo, siendo ésta la *educación para el trabajo*.

La llamada *educación para la Vida y el Trabajo* propone como programas al Modelo Educación para la Vida MEV (actualmente llamado MEVyT), Capacitación para y en el Trabajo, Desarrollo y Reconocimiento de Competencias, y Oferta Educativa Integrada.

a) Modelo Educación para la Vida.

Este programa tiene como finalidad principal que el individuo se desarrolle en lo personal y lo social, brindándole la posibilidad a los jóvenes y adultos de continuar ó concluir su educación básica.

b) Capacitación para y en el trabajo.

Siendo elemental la capacitación en la sociedad actual, no sólo serán las empresas e instituciones quienes las imparten, sino que se tienen que dar de manera alterna mediante cursos de corta duración en la que los sujetos pueden incorporarse sin restricciones, teniendo como propósito, que a través de ellos adquieran los conocimientos prácticos y pertinentes para poder mejorar su desempeño laboral.

c) Desarrollo y Reconocimiento de Competencias.

Este programa plantea que debe haber movilidad de las personas jóvenes y adultas entre las distintas instituciones educativas y de estas a los centros de trabajo, ampliando y reconociendo sus competencias laborales.

d) Oferta Educativa integrada.

El CONEVyT logrará integrar la oferta de los servicios educativos, buscando que se multipliquen los mismos, a lo largo y ancho de nuestro país para que un mayor número de personas tengan acceso a ellos. De esta manera la creación de Plazas Comunitarias permite el uso de la tecnología.

B) CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION PARA LA VIDA Y EL TRABAJO (CONEVYT).

El Consejo Nacional de Educación para la vida y el Trabajo **CONEVYT**, es una Comisión Intersecretarial creada en el 2001, que bajo el cargo del Ing. Ramón de la Peña Manrique presidente de CONEVyT y Director del INEA, pretende integrar el sistema nacional de educación y capacitación de adultos teniendo como facultades principales:

- Proponer a la Secretaria de Educación Pública los planes y programas de estudio de la educación permanente para la vida y el trabajo;
- Coordinar y armonizar las políticas y mecanismos de las distintas instituciones públicas relacionadas con la educación no escolarizada y con la capacitación para el trabajo de los jóvenes y adultos del país;
- Promover los criterios y mecanismos para la asignación de recursos adicionales entre las dependencias y entidades paraestatales orientadas a la educación para la vida y el trabajo;
- Concertar, promover y fomentar fuentes adicionales de financiamiento con los sectores público, social y privado, así como con organismos internacionales vinculados con la educación;
- Evaluar la calidad, la eficiencia y el impacto de los programas y modelos educativos, apoyándose en la información e indicadores sustentados por terceros calificados;
- Alentar la investigación sobre la mejora de los procesos educativos;
- Promover la difusión y extensión de la cultura de los sistemas abiertos flexibles y a distancia;
- Impulsar el establecimiento e instrumentación de sistemas y estructuras flexibles de acreditación, certificación, equivalencias y revalidación de estudios y de competencia laboral.

El CONEVyT promueve la integración sistémica de las siguientes instituciones.

- Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).
- Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE)
- Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)
- Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI)
- Consejo de Normalización y Certificación de Competencia Laboral (CONOCER)
- Programa de la Modernización Técnica y la Capacitación (PMETyC)
- Secundaria a Distancia para Adultos (SEA)
- Programa de Capacitación Integral y Modernización (CIMO)
- Programa de Becas para la Capacitación de los Trabajadores (PROBECAT)
- Colegio de Bachilleres
- Instituto Nacional de la Juventud (IMJUVE)
- Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa <ILCE>

Los proyectos y metas del CONEVyT son las siguientes:

1. Integración del sistema nacional de educación y capacitación de los adultos
2. Nuevas fórmulas de combate al rezago educativo

3. Fomento de la investigación y la innovación educativa
4. Prospección y recomendaciones en las nuevas tecnologías de la información y comunicaciones en apoyo de la educación

Finalmente después de desarrollar el marco conceptual relacionado con el tema de la educación de adultos, en el siguiente capítulo se caracterizará de manera general al Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

CAP. 2. INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS.

En el presente capítulo se hace una caracterización general del INEA, su historia, su objetivo, su estructura y sus funciones, sus modelos educativos, y sus plazas comunitarias.

2.1. HISTORIA DEL INEA

La falta de un organismo o la ineficiencia de las existentes para integrar las acciones concernientes a la educación de adultos de las múltiples entidades federales, estatales o privadas provocaron una multiplicidad de programas paralelos a veces superpuestos, con el consecuente desperdicio de materiales y recursos humanos dedicados a la misma tarea, dando pie a la creación de una institución coordinadora de la Educación de Adultos que, con el nombre de Instituto Nacional de Educación para los adultos (INEA), se funda por decreto presidencial el 31 de Agosto de 1981, siendo éste publicado en el Diario Oficial de la Federación en dicha fecha.

Considerando:

"Que existe un alto número de mexicanos adultos que no tuvieron acceso a la educación primaria y secundaria o no concluyeron estos niveles educativos y por consiguiente ven limitadas sus oportunidades de mejorar por sí mismos la calidad de su vida;

Que es impostergable la solución de este problema, para lo cual conviene incrementar los esfuerzos que realiza el gobierno federal;

Que la educación para adultos propicia el desarrollo económico y social del país;

Que es necesario que la educación que se imparte a los adultos responda cada vez mejor a diversos grupos, regiones y personas; y

Que se requiere la creación de un organismo descentralizado que impulse los programas de educación para adultos, sin perder su relación con las políticas y programas del sector educativo..."¹

Es así como el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos apareció como un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal con personalidad jurídica y patrimonio propio. Entre las facultades más importantes que se le asignaron, se pueden mencionar las siguientes:

- Promover y proporcionar los servicios de alfabetización, primaria y secundaria,
- Realizar investigación de la educación de adultos,
- Participar en la formación del personal que preste servicios de educación de adultos,
- Acreditar los estudios que se realicen dentro del Instituto,
- Permitir a los estudiantes la prestación del servicio social.

Como resultado de la creación del INEA, la atención a los adultos quedó organizada en tres modalidades siguientes:

¹ Diario Oficial de la Federación, Agosto 31, 1981, p. 11

Escolarizada.

- Escuelas primarias nocturnas para trabajadores dependientes de la Dirección General de Educación Primaria.
- Escuela Secundaria para los trabajadores dependientes de la Dirección General de Educación Secundaria.

Semiescolarizada.

- Centro de Educación Básica para Adultos (CEBA)
- Unidad de Educación para Adultos (antes DGEA)

Abierta.

- Instituciones y agrupaciones coordinadas por el INEA, a través de la Dirección de Educación Básica.

Con la creación del INEA,

"Se aprovecharon las enseñanzas de Paulo Freire, inventor de un método para la alfabetización masiva, quien lograba, mediante las palabras generadoras y los círculos de lectura la redención del iletrado en 45 días. Los principios de la educación liberadora que proponía Freire son: no más un educando del educador, sino un educador-educando con un educando que es educador. Estos principios significan que nadie educa a nadie y nadie se educa solo. Los hombres se educan entre sí ayudados por el mundo".²

A) LOS MODELOS EDUCATIVOS EN EL INEA.

El siguiente cuadro resume la historia de los diferentes modelos educativos que el INEA ha utilizado desde su creación hasta la actualidad.

² Morales Meneses, Ernesto, en Latapí Sarre, Pablo (coord.). *Un siglo de educación en México II*. pp. 32-33

Titular y Período	Modelo Educativo.
Ing. Miguel Alonso Calles. Septiembre 1981- diciembre 1983.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se incorpora el Programa Nacional de Alfabetización y el de Promoción Cultural. ▪ Se establece que el círculo de estudio es la forma más adecuada de atender a la población demandante ▪ Se inicia el Programa de Educación Básica PRIAD (Primaria intensiva para adultos) y SECAB (Secundaria abierta). ▪ Se diseña y elabora propuesta para la secundaria por televisión, así como proyectos indígenas para las diferentes etnias.
Dr. Fernando Rosenweig Hernández. Enero 1984- septiembre 1985.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se establece la acción educativa en los siguientes programas: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Alfabetización ➤ Educación básica ➤ Promoción cultural ➤ Capacitación para el trabajo ▪ Se incorporan los proyectos: salas de cultura, puntos de encuentro, campamentos de educación, teatro popular. ▪ Se desarrolla el proyecto de formación de asesores de primaria en servicio ▪ Se diseña la propuesta "Modelo General de Innovación Educativa", que sirvió de base para el desarrollo de un nuevo programa de educación para adultos.
Lic. Fernando Zertuche	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fuerte impulso a la alfabetización en lenguas étnicas.

<p>Muñoz Octubre 1985- noviembre 1988.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se realizan Foros Regionales, reuniones estatales, encuestas e investigaciones para presentar en octubre de 1989 el "Programa para la Modernización Educativa" ▪ La educación comunitaria busca elevar la calidad de vida, se fortalecen sus estrategias de aplicación ▪ Se rediseñan y modernizan los materiales didácticos específicos para cada tipo de población.
<p>Dr. Fernando Pérez Correa. Diciembre 1988- diciembre 1995</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se inicia la operación del Programa 10-14 (niños y jóvenes de esta edad que desertan o no se inscriben en el sistema escolarizado a nivel primaria). ▪ Se pone en operación el Programa de Educación Básica para Adultos (PROEBA) ▪ Se inicia el desarrollo del Nuevo Enfoque de Educación Básica para Adultos (NEEBA) en el nivel de alfabetización ▪ Se capacita a los alfabetizadores incorporados al NEEBA, a través del proyecto EDUSAT.
<p>Dr. José Antonio Carranza Palacios Enero 1996- mayo 2001</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reestructuración orgánica del instituto en todos sus niveles, en la que se da prioridad a las Áreas técnico- pedagógicas. ▪ La educación de Adultos de conformidad con la concepción que le confiere el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, incluye favorecer al adulto en competencias que los ubiquen en mejores condiciones. ▪ Se inicia la operación del nuevo programa

	<p>educativo del INEA, el Modelo de Educación para la vida (MEV), con el que básicamente se buscan rescatar las experiencias, saberes y competencias de todas las personas mayores de 15 años sin educación básica terminada, al mismo tiempo que se resuelven problemáticas reales de diversas áreas de su diario existir.</p>
<p>Ing. Ramón de la Peña Junio 2001- actualidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Promoción intensiva, para la implantación del MEV en los diferentes Institutos Estatales. ▪ Operación de las Plazas Comunitarias, en las que los modelos presencial y virtual para la impartición de educación se convierten en una magnífica opción acorde a los requerimientos de los grupos que solicitan los servicios del INEA

Fuente: INEA 2002

2.2. SITUACIÓN ACTUAL DEL INEA.

2.2.1. OBJETIVO, ESTRUCTURA Y FUNCIONES.

Como se mencionó anteriormente el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, es un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que está a cargo del Ing. Ramón de la Peña Manrique.

Este instituto es la instancia del sector educativo responsable de la Educación Básica de los Adultos, teniendo por objetivo atender principalmente a la población de 15 años o más que por diversas razones no accedió o no concluyó su

educación básica; así el INEA, define y norma, desarrolla y propone los modelos educativos, planes y programas de estudio, contenidos y materiales, de la inscripción, evaluación del aprendizaje, acreditación y certificación de dicha educación, al igual que dirige el cumplimiento de las políticas nacionales en la materia y supervisa el funcionamiento de los servicios educativos dado a los adultos por los diferentes Institutos Estatales.

Cabe destacar que el INEA tiene demarcado dichos objetivos ya que recientemente se generó un proceso de descentralización "por acuerdo de la H. Junta directiva del Instituto y de conformidad con lo señalado en el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, concerniente a las relaciones entre los poderes de la Unión y un auténtico federalismo",³ que permitió la federalización en la mayoría de los estados de la República con la creación de su propio Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA) como organismo descentralizado de la Administración Pública Estatal, patrimonio propio y autonomía de gestión. En aquellas entidades en las que no se cuenta con un Instituto Estatal el INEA opera mediante sus delegaciones, dando servicios de educación básica: alfabetización, primaria y secundaria.

Así el proceso de descentralización del INEA a cada entidad consiste en:

³ INEA. *Reglas de operación e indicadores de evaluación y gestión del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos*, p. 4

"Transferir al gobierno estatal, en particular a su IEEA, los recursos y facultades para la operación de la educación para adultos y la toma de decisiones, de acuerdo con la normatividad nacional, en el ámbito geográfico donde se demanden los servicios, para que se dé una coordinación más directa y participativa con mayor injerencia de las instancias estatales, municipales, privadas y sociales en la atención del rezago educativo".⁴

A) POBLACIÓN OBJETIVO.

Los programas de educación de adultos tienen una cobertura nacional a través de las delegaciones y de los Institutos Estatales que trabajan en localidades urbanas y rurales del país, para atender a la población objetivo.

Sin importar ubicación geográfica, condición económica o social, la población a la que se debe ofrecer servicio es la siguiente:

- "Personas jóvenes de 15 años o más y adultos que no saben leer o escribir o que por algún motivo no iniciaron o concluyeron su educación básica.
- Niños y jóvenes entre los 10 y 14 años que no están atendidos por el sistema escolarizado en primaria.
- Indígenas monolingües y bilingües, jóvenes de 18 años del Servicio Militar Nacional que no han iniciado o concluido su educación básica, mujeres, jornaleros,

⁴ *Idem.*

agrícolas, migrantes y población mexicana que radica en los Estados Unidos de Norteamérica.”⁵

B) ESTRUCTURA Y FUNCIONES DEL INEA.

La estructura funcional del INEA es la siguiente:

❖ **INEA Central.** Compuesta por la Dirección General y las direcciones de áreas situadas en la Ciudad de México que norman a nivel nacional, como ya se mencionó anteriormente, modelos, contenidos, políticas educativas, inscripción, evaluación del aprendizaje, acreditación y certificación de estudios, red de telecomunicaciones, Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación, planeación, programación y presupuestación, etc.,

❖ **Estatal.** Se integra por las delegaciones y la participación de los Institutos Estatales que se encargan de organizar, operar y coordinar los servicios educativos en las entidades federativas. Actualmente existen 24 Institutos Estatales.

❖ **Zonal o regional.** Formada por coordinaciones de zona, municipales y/o regionales, su función es la de coordinar y operar los servicios educativos, asesorar y capacitar en regiones demarcadas. Actualmente el INEA y los Institutos Estatales logran la cobertura nacional a través de sus 419 coordinaciones de zona.

❖ **Microrregional.** En la que se divide la geografía de los municipios, ciudades, localidades o colonias a cargo de un

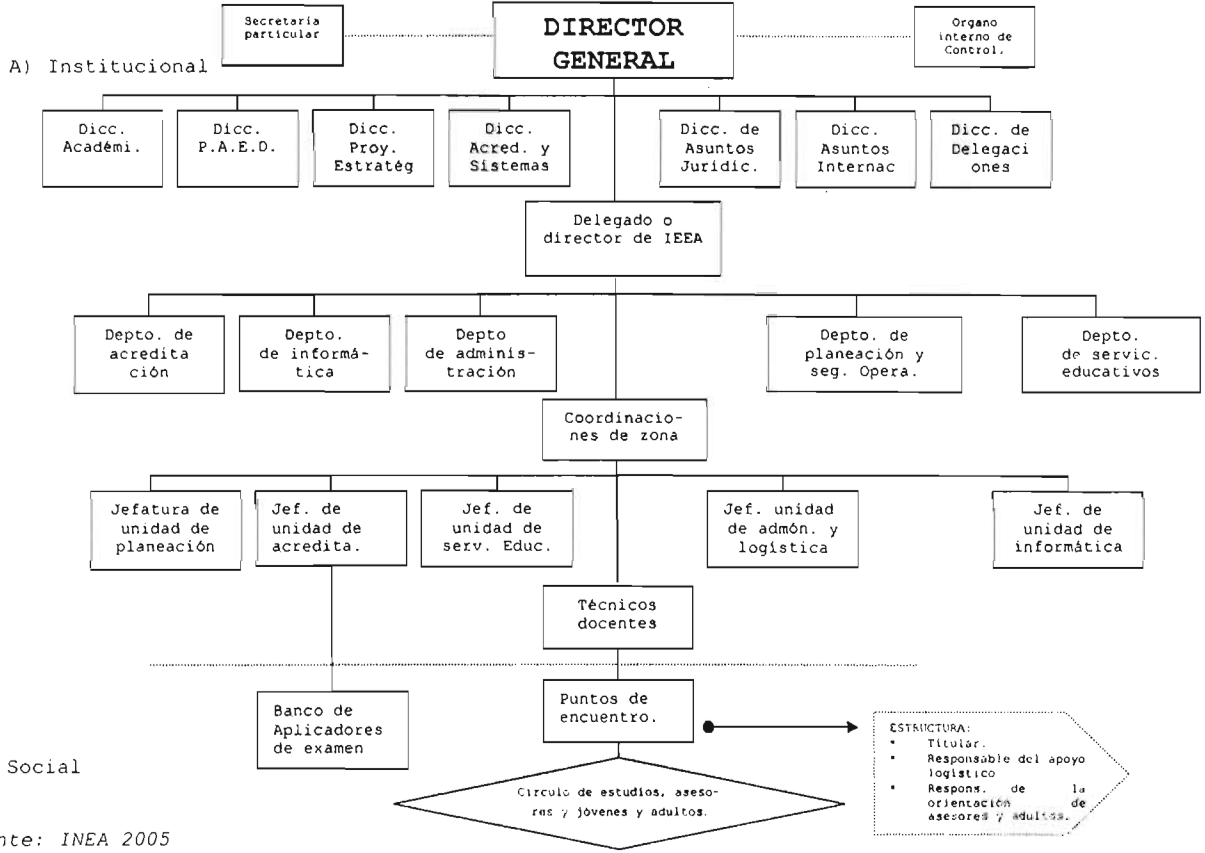
⁵ *Ibidem*, p. 12

técnico docente o docente bilingüe, responsable de la incorporación y formación de asesores, así como de la participación de diversos sectores de la sociedad y de la coordinación de la operación.

❖ **Red solidaria.** Conformada por organizaciones y agentes educativos de la sociedad, que actúan como promotores y asesores, quienes promueven los servicios, incorporan y atienden el proceso educativo de las personas jóvenes y adultas en empresas, instituciones públicas, privadas y sociales, etc., a través de la atención individualizada o en círculos de estudio.

En el siguiente esquema se puede observar de manera más detallada la estructura funcional del INEA e IEAA.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL INEA Y DE LOS IEEA.



A continuación se describen de manera más precisa las facultades del INEA, los IEEA, las coordinaciones de zona, los técnicos docentes, los puntos de encuentro, los asesores y promotores, y algunas consideraciones sobre las personas jóvenes y adultas.

El **INEA** tiene facultades normativas de regulación y de evaluación del sistema educativo para los adultos, por lo que sus funciones son las siguientes:

- "Emprender acciones para la promoción, investigación e innovación de la Educación de adultos en nuestro país.
- Establecer políticas nacionales en la materia, a través de instancias gubernamentales y los mecanismos establecidos.
- Integrar y consolidar el presupuesto a nivel nacional.
- Distribuir con transparencia y equidad los recursos adicionales vía Ramo 11 Educación Pública para la operación de los programas educativos nacionales en los estados.
- Apoyar y dar seguimiento a las acciones de las Delegaciones e Institutos Estatales.
- Diseñar, normar, actualizar, y evaluar a nivel nacional, los modelos, contenidos, materiales y políticas educativas sobre educación de personas jóvenes y adultas.
- Normar y desarrollar procesos para la formación del personal y de las figuras voluntarias participantes.
- Definir, desarrollar y actualizar el Sistema de Evaluación del aprendizaje para la educación de jóvenes y adultos.

- Normar el sistema Nacional de acreditación y Certificación para la Educación de los Adultos.
- Desarrollar el Sistema Nacional de Información Educativa para Adultos, mediante el sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA)
- Normar la Operación de los servicios
- Participar en la operación Integral del servicio educativo en las Delegaciones del INEA, en tanto se concluye su descentralización.
- Normar a nivel Nacional la Red de Telecomunicaciones".⁶

Los **Institutos Estatales** tienen las siguientes funciones:

- "Operar y dar seguimiento a los servicios educativos abiertos dirigidos a las personas jóvenes y adultas, de conformidad con las normas técnico-pedagógicas de carácter nacional.
- Planear y definir metas según necesidades estatales y de política nacional.
- Administrar y ejercer con transparencia el presupuesto asignado.
- Aplicar la normatividad del Sistema Nacional de Acreditación y Certificación para la Educación de los Adultos.
- Acreditar y certificar estudios con la normatividad del Sistema Educativo Nacional para la Educación de los Adultos.
- Desarrollar los procesos de formación de personal y de las figuras solidarias de acuerdo con las normas nacionales y sus necesidades específicas.

⁶ *Ibidem.* p. 5

- Elaborar contenidos y materiales regionales de acuerdo con la normatividad establecida por el INEA.
- Concertar acciones a nivel estatal y local para promover los servicios educativos.
- Organiza la participación voluntaria para la atención de los adultos.
- Integrar el Sistema Estatal de Información Educativa para Adultos a través del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA).
- Aplicar la Normatividad de la Red de Telecomunicaciones".⁷

Coordinación de zona:

- Analizar el rezago educativo y su composición, así como la infraestructura educativa de la región, para definir el establecimiento de puntos de encuentro y las áreas geográficas en las que operarán los técnicos docentes.
- Identificar organismos e instituciones que permitan el establecimiento de puntos de encuentro tales como: escuelas, centros religiosos, ONGS, centros comunitarios, etc.
- Impulsar en los puntos la difusión y promoción del modelo educativo vigente, así como eventos culturales, deportivos y recreativos.
- Garantizar los procesos de registro, acreditación, emisión de nóminas y reportes, en el sistema de cómputo, así como el pago oportuno de gratificaciones.

⁷ Ibidem. p. 6

- Organizar las aplicaciones de exámenes y emitir los resultados de la acreditación y en su caso la certificación.
- Al responsable de la jefatura de servicios educativos le corresponde: Garantizar que en los puntos de encuentro la persona encargada de orientar e informar sobre los servicios esté debidamente capacitada, proporcionar apoyo para la formación de asesores, elaborar materiales didácticos de apoyo a los mismos, garantizar la permanencia de las personas jóvenes y adultas.

Técnico Docente:

a) Antes de establecer los puntos de encuentro:

- Promover ante organizaciones e instituciones los beneficios y responsabilidades del establecimiento del punto de encuentro.
- Garantizar que todos los adultos y jóvenes tengan acceso al punto de encuentro

b) Durante el establecimiento del punto de encuentro:

- Garantizar el punto de encuentro cuente con la siguiente estructura: titular, apoyo logístico, responsable de la información y orientación a las personas jóvenes, y persona encargada de la limpieza.
- Asegurarse de que el punto de encuentro cuente con los espacios y condiciones necesarias para la atención educativa.
- Informar a las personas que forman parte de la estructura del punto las responsabilidades y las tareas que tiene que realizar.
- Garantizar que el punto de encuentro cuente con los materiales didácticos necesarios.

- Apoyar a la estructura del punto a organizar eventos culturales, deportivos, etc.
- Informar a la Jefatura de servicios educativos de la coordinación de zona las necesidades de índole educativo.

c) Después del establecimiento del punto de encuentro:

- Mantener una buena comunicación con los que integran el punto de encuentro, a fin de que funcione adecuadamente, para lo cual debe:
 - ✓ Recibir del asesor los expedientes de las personas jóvenes y adultas para entregarlos a la coordinación, así como de verificar que se den de alta en el SASA.
 - ✓ Atender con oportunidad los requerimientos de acreditación, certificación y materiales didácticos.
 - ✓ Gestionar y canalizar puntualmente las gratificaciones al punto de encuentro.
 - ✓ Apoyar a la formación inicial y permanente de los asesores.

Punto de encuentro:

Los puntos de encuentro son lugares como escuelas, bibliotecas, parroquias, etc., en donde se reúnen asesores y educandos que se organizan en círculos de estudio, ahí se les informa y da a conocer sobre los programas educativos, los temas a ver y materiales a estudiar.

Así los puntos de encuentro como organización social, son responsables de:

- Promover y difundir el Modelo educativo vigente.
- La incorporación de las personas jóvenes y adultas además de los asesores.

- Informar a los jóvenes y adultos así como asesores con respecto al Modelo educativo vigente, los servicios que proporciona el punto y las gratificaciones que el asesor puede obtener.
- Organizar los círculos de estudio de acuerdo a las necesidades, de las personas jóvenes, adultos y asesores.
- Asignar a los asesores en los círculos de estudio, de acuerdo con sus preferencias, habilidades y disposición.
- Solicitar a la coordinación de zona los materiales didácticos necesarios para el aprendizaje.
- Entregar a los asesores y personas jóvenes y adultas los materiales didácticos o módulos.
- Integrar los expedientes de las personas jóvenes, adultas y asesores.
- Detectar la demanda de los exámenes y solicitar aplicación a la coordinación de zona.
- Detectar las necesidades de formación de asesores y solicitar apoyo al jefe de apoyo de servicios educativos para coordinar la formación permanente de los asesores

Asesores y promotores:

De la sociedad civil el INEA obtiene la participación voluntaria de personas solidarias, y de los sectores público, privado y social se busca que estos colaboren en la educación de los adultos mediante la instalación de puntos de encuentro o la contribución de recursos humanos, financieros o materiales.

Algunas de las funciones de dichas personas solidarias son las siguientes:

- El educador o asesor. Su función es la de motivar a los educandos, promover las actividades educativas, facilitar y coordinar el círculo de estudio. También participar en los programas de formación y actualización pedagógica.
- Orientador educativo. Sus funciones son las mismas que del asesor, pero también apoya y asesora la primaria abierta para niños y jóvenes de 10-14 años.
- Promotor. Fomenta la incorporación de educandos y asesores a un círculo de estudio o punto de encuentro, además de que da apoyo al técnico docente.

Las figuras educativas de los programas para indígenas pueden colaborar como:

- Educador bilingüe. Este es el responsable directo de la atención educativa de un grupo de jóvenes y adultos en una comunidad.
- Promotor bilingüe. Encargado de vincular al INEA o el Instituto Estatal respectivo con autoridades y organizaciones a nivel municipal.

Las categorías en las que se determina la participación de las figuras solidarias con o sin gratificación son las siguientes:

- Voluntaria sin gratificación. No reciben remuneración alguna o esta puede ser dada por otra instancia que apoya a las figuras educativas.
- Voluntaria con gratificación. Los patronatos son quienes cubren los gastos del material didáctico y la formación que reciben las figuras solidarias.
- Servicio Social con beca del Programa Nacional de Servicio Social de la SEDESOL: para los prestadores del servicio

social con beca, la gratificación se establece en el PRONAS y el INEA o el Instituto Estatal respectivo expiden la carta de liberación correspondiente.

- Servicio Social sin beca. "Esta determinada por las políticas y normas de las instituciones educativas".⁸

En relación con el servicio de asesoría se gratifica a los asesores, al orientador educativo o instructor de acuerdo a los siguientes criterios:

- "Por cada módulo aprobado por el adulto
- Cuando la calificación alcanzada es mayor o igual a ocho.
- Por cada persona que concluye un nivel educativo".⁹

Algunas consideraciones de las personas jóvenes y adultas:

Las formas en las que las personas jóvenes y adultas pueden recibir los servicios del INEA son de manera:

- Grupal: el joven o adulto es atendido en días y horarios acordados con el asesor en los círculos de estudio.
- Individual: la persona estudia por cuenta propia, consultando dudas con el asesor.
- Estudiante libre: hace uso de los servicios del INEA o de los Institutos Estatales, solo para presentar y acreditar los exámenes y obtener el certificado.

Para los educandos se establece las siguientes categorías:

⁸ *Ibidem.* p. 7

⁹ *Ibidem.* p. 9

- Educando activo. Aquel joven o adulto que presenta al menos un examen cada 12 meses si se encuentra en la etapa inicial (alfabetización) o cada 6 meses si se encuentra en la segunda fase (primaria) o tercera etapa (secundaria).
- Educando inactivo. Aquel joven o adulto que no cumple con los criterios antes mencionados para considerarla educando activo.
- Educando dado de baja. Aquel joven o adulto que permanece inactivo durante dos años. En el proyecto de SEDENA-SEP-INEA, cuando los conscriptos causan baja del Servicio Militar Nacional o por conclusión del mismo.

2.2.2. LOS ACTUALES MODELOS EDUCATIVOS EN EL INEA.

Los modelos del INEA vigentes para la educación básica de las personas jóvenes y adultas son: el Modelo de Transición, el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT), el Modelo Nuevo Enfoque para la Educación Básica de primaria para jóvenes 10-14 (NEEBA 10-14) y el MEVyT 10-14 que se encuentra en experimentación.

A) MODELO DE TRANSICIÓN

El Modelo de Transición se integró por los anteriores modelos: Modelo Pedagógico de Educación Primaria para Adultos (MPEPA) y la Secundaria Abierta (SECAB), que presentan metodologías diferentes para cada nivel.

El modelo de transición ofrece educación básica para las personas jóvenes y adultas y continúa vigente sólo en aquellos estados en los que aún no se ha implantado y

generalizado el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo.

El MPEPA está integrada por dos partes.

Primera parte. Integrada por las áreas de Español y Matemáticas. Se pretende que el adulto logre expresar con seguridad, a través de la escritura y la comunicación oral, sus ideas a partir del desarrollo de habilidades de escritura, redacción y comprensión de lectura.

Segunda parte. Integrada por cuatro áreas de socialización: Educación para la Vida Familiar, Educación para la Vida Comunitaria, Educación para la Vida Laboral y Educación para la Vida Nacional. Esta parte tiene el propósito de brindar al adulto la capacidad de comprender el medio social, cultural y geográfico, que le permita mejorar su nivel de vida y reconocerse como parte de su nación.

Cabe destacar que en el periodo de los 90 se integró el proceso de alfabetización aplicando el método de la palabra generadora en el nivel primaria. La fase de alfabetización y las dos partes del MPEPA se conjuntaron y para formar un modelo de 12 módulos para la primaria.

El SECAB, formado también por 12 módulos, surge en la década de los 70's ante la necesidad de dar respuesta de manera flexible a la demanda de las personas que no pudieron estudiar en su tiempo este nivel. Al crearse el INEA, recibió el modelo de la Secretaría de Educación Pública, el cual está organizado en 4 áreas (Español, Matemáticas, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales) y tres grados.

ESTRUCTURA CURRICULAR DEL MODELO DE TRANSICIÓN.

	PRIMARIA	SECUNDARIA
MÉTODOS Y MODELOS EJES	METODO PALABRA GENERADORA MODELO MPEPA	MODELO SECAB
Lengua	La palabra generadora/Español 1°. Parte Vol. 1 Español 1°. Parte Vol.2 Español 2°. Parte Vol. Español 2°. Parte Vol. 2	Español 1 Español 2 Español 3
Matemáticas	Cálculo Básico Matemáticas 1°. Parte Vol. 1 Matemáticas 1°. Parte Vol. 2 Matemáticas 2°. Parte Vol.1 Matemáticas 2°. Parte Vol. 2	Matemáticas 1 Matemáticas 2 Matemáticas 3
Ciencias	Educación para la Vida Familiar Educación para la Vida Comunitaria Educación para la Vida Laboral Educación para la vida Nacional	Ciencias Sociales 1 Ciencias Sociales 2 Ciencias Sociales 3 Ciencias Naturales 1 Ciencias Naturales 2 Ciencias Naturales 3

Fuente: INEA 2005

B) MODELO NUEVO ENFOQUE DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA PRIMARIA DE JÓVENES 10-14 (NEEBA 10-14)

El programa NEEBA 10-14 es una estrategia para disminuir la fuente de rezago educativo de jóvenes dentro del rango de edad de 10 a 14 años que por algún motivo no iniciaron o no continuaron sus estudios de primaria y tienen resistencia, por la edad y la situación social, a reincorporarse a la primaria escolarizada. Este programa se encuentra bajo la responsabilidad del INEA desde 1990.

El programa educativo está organizado por asignaturas, en tres fases para cubrir la educación primaria. Cada fase tiene correspondencia con los grados de la primaria y utiliza, entre otros materiales, los libros de texto gratuitos de la SEP.

MODELO NUEVO ENFOQUE DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA PRIMARIA DE JÓVENES 10-14 (NEEBA 10-14)

FASES	ASIGNATURA	CORRESPONDENCIA CON GRADOS ESCOLARIZADOS
I	Español Matemáticas Conocimiento del medio (Historia, Geografía, Ciencias Naturales, Educación Cívica)	1°. Y 2°.
	Español	3°. Y 4°.

II	<p>Matemáticas</p> <p>Ciencias Naturales</p> <p>Historia</p> <p>Geografía</p> <p>Educación Cívica</p>	
III	<p>Español</p> <p>Matemáticas</p> <p>Ciencias Naturales</p> <p>Historia</p> <p>Geografía</p> <p>Educación Cívica</p>	5°. Y 6°.

Fuente: INEA 2005.

C) MODELO DE EDUCACIÓN PARA LA VIDA Y EL TRABAJO.

Este Modelo esta compuesto por el nivel inicial, intermedio y avanzado que equivalen a la alfabetización, la primaria y la secundaria respectivamente. La organización de la propuesta es por módulos, cuyos ejes se definen según el sector a los que va destinado, los temas de interés y áreas de conocimiento. Este nuevo Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo hace posible que las personas se interesen por una continua adquisición de conocimientos.

En el siguiente capítulo se describirá de manera más detallada este Modelo educativo ya que es el más importante y con el que más se trabaja en el Instituto.

2.2.3. PLAZAS COMUNITARIAS.

Ahora bien, la estrategia de operación, cuyo fin es la de disminuir el rezago educativo dando un servicio eficiente, se fundamenta en dos vertientes fundamentales que son: los puntos de encuentro y las plazas comunitarias.

Anteriormente se describió a los puntos de encuentro ahora solo toca describir a las Plazas Comunitarias.

A) ¿QUÉ SON LAS PLAZAS COMUNITARIAS?.

Con la finalidad de avanzar en la renovación del modelo educativo para la atención de los adultos, se han creado espacios en los que se busca atender de manera favorable a los mismos. Entre estos espacios están las llamadas Plazas Comunitarias, las cuales forman parte del proyecto e-México

Dichas Plazas, aunque están orientados principalmente a la atención de los jóvenes y adultos, no se limitan solo a

este sector, sino a la demás población de la comunidad en la que se encuentran, por ello el INEA afirma que son de y para la comunidad.

La importancia de estos espacios reside en que "los procesos de aprendizaje generados en las Plazas Comunitarias se extienden, reproducen y enriquecen en los distintos ámbitos en los que se desenvuelven las personas jóvenes y adultas, apuntalando el concepto de comunidad educativa".¹⁰

La innovación que se da con la puesta en marcha de las Plazas Comunitarias, es "la incorporación del empleo de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, las cuales destacan por su importancia siendo que representan un entorno o espacio educativo diferente al que comúnmente se da en las instituciones educativas, pues este puede ser capaz de generar diferentes fuentes de conocimiento del saber y de la cultura".¹¹

No obstante, aun destacando la importancia que tiene la incorporación de los avances científicos y tecnológicos, estos no constituyen los principales medios de educación en las llamadas Plazas Comunitarias sino más bien se les emplean en combinación con las formas clásicas tales como la educación presencial que se efectúa cara a cara, y que se desenvuelve en los círculos de estudio, viéndose apoyados también por la utilidad de los medios audiovisuales. Por ello "con el uso de la tecnología no se pretende sustituir formas tradicionales de educación, como tampoco que el aprendizaje

¹⁰ INEA. *Plazas comunitarias e-México. Jornada informativa*, p. 2

¹¹ *Idem.*

con el apoyo tecnológico sea autónomo e independiente de dichas formas".¹²

Además "cabe reconocer que el uso de las nuevas tecnologías no puede vencer por sí mismo el rezago educativo que ha caracterizado a nuestro país en los últimos años, ni tampoco resolver y solucionar los problemas de la brecha tecnológica. Sin embargo, con el acceso a la tecnología y a los medios de comunicación e información se amplía la oferta educativa y se brinda opciones de aprendizaje diversificadas, que son novedosas para la gran mayoría de la población".¹³

Los principios y fines educativos que se establecen en la educación a lo largo de la vida destinada a las personas jóvenes y adultas son retomados para ser aplicados en las modalidades educativas que se promueven en las Plazas comunitarias. Entre los **principios educativos** que orientan el funcionamiento y trabajo educativo en estos espacios, se hallan los siguientes:

- No existe una rigurosidad y vigor en la atención en cuanto al cumplimiento de las diferentes actividades que se consideran como parte del proceso de aprendizaje, la finalidad es que cada individuo, a través de esta modalidad educativa, pueda crear en sí mismo una autogestión formativa o lo que se llama el aprender a aprender
- Resaltar el hecho de que todo individuo, en todo momento tiene la disposición y condición de poder aprender.

¹² *Ibidem*, p. 3

¹³ *Idem*.

- Las peculiaridades del mundo actual presentan requerimientos que obligan a los individuos, que están inmersos en él, a tener que adquirir continuamente nuevos conocimientos y saberes, así como el saber hacer determinadas cosas o desempeñar ciertas funciones, pero no solo es el responder a esas necesidades y exigencias, sino que hay que hacerlo de igual forma con las necesidades personales, con el fin de poder llegar a satisfacerlas.
- Todo individuo tanto joven como adulto posee conocimientos y ha tenido diversas experiencias las cuales pueden ser consideradas por su valor en las nuevas situaciones de aprendizaje, y fortalecidas a su vez.
- Se responde a las necesidades, intereses y ritmo de trabajo de las personas jóvenes y adultas.

PROPÓSITOS

Los propósitos de las plazas comunitarias se podrían resumir de la siguiente manera:

- ◆ "Desarrollar **competencias en general**, es decir, la integración de los conocimientos, habilidades, experiencias, saberes, actitudes y valores; así como competencias específicas vinculadas al uso de la computadora, Internet, CDs interactivos, videos y la televisión como herramienta educativa.
- ◆ Desarrollar **nuevas competencias comunicativas**, resolución de problemas e interacción en el mundo social de la población de jóvenes y adultos.

- ◆ Propiciar el aprendizaje interactivo, ya que mediante el uso de la nueva tecnología se permite que los asistentes a la plaza puedan hacer preguntas, buscar por sí mismos información o estudiar a fondo ciertos aspectos de temas tratados en las asesorías presenciales.

- ◆ Fomentar la circulación y desplazamiento de los participantes de la sala de cómputo a la sala de asesoría presencial o a la de televisión educativa, y viceversa.

- ◆ Contribuir a combatir el rezago educativo
- ◆ Facilitar la conformación de comunidades virtuales, es decir, el establecimiento de redes, grupos de personas y organizaciones que se apoyan en el conocimiento producido, acumulado y lo intercambian entre sí.

- ◆ Generar y desarrollar nuevas competencias pedagógicas y didácticas en el personal institucional como el uso didáctico de las nuevas tecnologías y el diseño y uso de estrategias de aprendizaje interactivos y virtuales.

- ◆ Facilitar la gestión de los servicios educativos en actividades como proporcionar información institucional a usuarios, realizar trámites de inscripción, de evaluación y acreditación, así como vincular con otros espacios educativos institucionales”.¹⁴

¹⁴ *Ibidem.* pp. 5-6

B) LOS ESPACIOS EDUCATIVOS Y TIPOS DE PLAZAS.

• *LOS ESPACIOS EDUCATIVOS.*

Las plazas comunitarias están integradas por tres espacios educativos, llamadas salas de trabajo, a las cuales se pueden acceder de manera abierta y flexible, de acuerdo a las necesidades de los procesos de aprendizaje. Las salas son:

La sala de asesoría presencial donde se reúnen las personas jóvenes y adultas que conforman los círculos de estudios; cuenta con mesas de trabajo, sillas, pizarrón y otros recursos didácticos que se utilizan en las sesiones de asesoría.

La sala de televisión educativa dispone de un aparato de televisión, una video casetera, la videoteca y el decodificador para recibir la señal de EDUSAT.

La sala de cómputo cuenta con computadoras, todas ellas con la posibilidad de conectarse en red e Internet.

En las plazas comunitarias se ofrecen diversos programas, modalidades y apoyos educativos dirigidos a la población, tales como:

- Educación básica presencial, a través de los círculos de estudio, con apoyo de material impreso y audiovisual, y en el portal educativo a través de Internet.
- Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) presencial, con apoyo tanto de materiales impresos como de videos, y en el portal educativo, por medio de Internet.

- Cursos de formación para el trabajo, biblioteca digital, cursos de la educación media superior y superior, desarrollo de competencias laborales, entre otros.
- Acceso a foros de discusión virtuales, cuenta de correo electrónico para establecer correspondencia con otras personas e intercambiar experiencias y conocimientos.
- Cursos diversos de educación a distancia a través de la programación educativa de la red de EDUSAT, tales como: Secundaria a Distancia para Adultos (SEA), Educación Media Superior a Distancia (EMSAD), cursos de inglés.
- Teleconferencias
- Videoteca para apoyar con material audiovisual los diferentes contenidos educativos y con fines culturales y recreativos.

• **TIPOS DE PLAZAS COMUNITARIAS.**

Institucionales:

· Son aquellas que se equipan con la participación directa del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

En colaboración:

· Son aquellas en donde las diferentes organizaciones e instituciones proporcionarán servicios de educación básica para la población joven y adulta y cuentan con equipo de cómputo y audiovisual.

C) PORTAL EDUCATIVO CONEVyT Y EDUSAT.

Las plazas comunitarias cuentan con un portal denominado Conevyt, así como con sistema Edusat. A continuación se mencionan algunas de sus características.

• **PORTAL CONEVyT**

Objetivo del Portal.

El Portal es un sitio en Internet que presenta una propuesta organizada de alternativas educativas, de formación y de capacitación de la población joven y adulta mayores de 15 años, principalmente.

La entrada del Portal CONEVyT agrupa:

- a) Los servicios que se ofertan
- b) Los grupos que se atienden
- c) Servicio de acceso a correo electrónico institucional
- d) Prensa
- e) Vínculos a los diferentes organismos que se integran el CONEVyT
- f) Apoye a alguien de 15 años o más para que aprenda a leer y escribir
- g) Obtener el certificado de primaria o secundaria
- h) Acreditación de conocimientos adquiridos en la vida
- i) Certificación de competencias laborales
- j) Biblioteca digital
- k) Información sobre las alternativas de educación basada en competencia
- l) Obtener certificado de Bachillerato o título de profesional técnico

- **EDUSAT**

La red EDUSAT creada en 1995, es un instrumento cuyo fin esta orientado al mejoramiento de la calidad en la educación y a ampliar la cobertura educativa así como dar apoyo a la labor docente, actualizar y formar al personal que desempeña esta labor y a los mismos procesos de enseñanza y aprendizaje mediante los medios electrónicos.

La programación de Edusat es producida por el Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa (ILCE) y por la Dirección General de Televisión Educativa (DGTVE) de la Secretaría de Educación Pública (SEP)

Los programas que comprende el EDUSAT son:

- Telesecundaria
- Educación Superior a Distancia (EMSAD)
- Secundaria a Distancia para Adultos
- Capacitación
- Actualización y Formación Docente
- Inglés.

Después de describir de manera general las características más importantes del INEA, en el siguiente capítulo se describirán las características del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo.

CAP. 3. MODELO EDUCACIÓN PARA LA VIDA Y EL TRABAJO (MEVyT) .

En el presente capítulo se abordan las características del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo, sus propósitos, su enfoque educativo y su estructura curricular, así como los resultados alcanzados desde su implantación hasta el 2004.

3.1. SURGIMIENTO DEL MEVyT.

El Modelo Educación para la vida y el trabajo MEVyT*, surge en el año 2000 como una propuesta educativa del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, que ofrece educación básica a aquellas personas jóvenes y adultas, que no han iniciado o concluido dicha educación.

Este modelo parte de la idea de que las personas, es decir, hombres y mujeres, tienen experiencias, conocimientos, necesidades, preferencias o intereses, además de que como individuos aprendemos a lo largo de toda la vida.

3.2. PROPÓSITOS EDUCATIVOS.

El Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT), tiene como propósito fundamental "ofrecer opciones educativas a personas jóvenes y adultas de acuerdo con sus necesidades, preferencias e intereses, que les permitan desarrollar sus competencias** y con ello desenvolverse en

* En un principio el modelo surgió con el nombre de MEV, por ello en algunos documentos aún se le encuentra con dicho nombre.

mejores condiciones en su vida tanto personal, como familiar, laboral y social"¹. El MEVyT, a través de sus planes y programas, debe estimular las habilidades que son necesarias para el aprendizaje permanente.

Según este programa educativo, se debe procurar en todo momento que la adquisición de conocimientos esté asociada con el ejercicio de habilidades intelectuales y de reflexión.

Así el Modelo Educación para la vida y el Trabajo pretende que las personas jóvenes y adultas:

- "Reconozcan y valoren sus saberes, experiencias, conocimientos y valores y los integren a su aprendizaje.
- Enriquezcan sus conocimientos y desarrollen nuevas habilidades útiles y significativas para su vida.
- Desarrollen capacidades y actitudes que les permitan transformarse y transformar su entorno.
- Reafirmen su conciencia individual y social, con un sentido de compromiso y responsabilidad y coparticipación en el ejercicio de la democracia.
- Fortalezcan y ejerzan valores éticos individuales y sociales relacionados con el desarrollo integral del ser humano, con la justicia y con la participación en las decisiones que afecta su vida, que les permitan la convivencia armónica consigo misma y con la comunidad.

*** Competencias: Según el INEA son los conocimientos, experiencias, habilidades, actitudes y valores que nos permiten actuar y desarrollarnos en los contenidos.

¹ INEA. *Modelo Educación para la vida*, Anexo I, p. 1

- Reconozcan y ejerzan los principios de justicia e igualdad entre las personas y los sexos, el respeto a sí mismo, a la diversidad, a la pluralidad, etc.
- Participen en la satisfacción de sus necesidades básicas y de aprendizaje, a partir de la apropiación, desarrollo, construcción y aplicación de competencias y habilidades básicas.
- Ejerzan su derecho a la libre expresión.
- Resuelvan los problemas que se le pueden presentar en los distintos ámbitos de su vida cotidiana, mediante el manejo y la aplicación de la matemática.
- Que fortalezcan a partir del conocimiento de sus derechos y responsabilidades su compromiso de participación en la solución de los problemas sociales".²

3.3. ENFOQUE EDUCATIVO

A) CONCEPCIÓN DE EDUCACIÓN CON PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS.

La concepción de educación de personas jóvenes y adultas que maneja el Modelo Educación para la vida y el trabajo es la siguiente:

"Se concibe como un proceso mediante el cual las personas, reconocen, fortalecen y construyen aprendizajes y conocimientos para desarrollar competencias que les permitan, valorar y explicar las causas y efectos de los diversos fenómenos así como

² INEA. *Consideraciones básicas del modelo de educación para la vida y el trabajo (MEVYT)*, p. 2

solucionar problemas en los diferentes contextos donde actúan en diversas situaciones de su vida".³

De acuerdo con esta concepción, el Modelo plantea que los contenidos toman como referencia las necesidades e intereses de las personas adultas, pretendiendo con ello, que lo aprendido sea aplicado para la mejora de las condiciones en la vida individual, familiar y social, de estas personas.

Por ello los contenidos y materiales, así como el método y las estrategias dan prioridad a las situaciones de vida de dichas personas, es decir, parten de ellas y las convierten en situaciones educativas, tratando con ello de dar respuesta a las necesidades e intereses de aprendizaje de los individuos de diferentes sectores.

Además de lo anterior el MEVyT plantea una educación que contribuya al fortalecimiento de la dignidad de las personas, la convivencia armónica con su entorno, el respeto a sí mismo y a los demás, a la pluralidad ideológica, a la libertad de expresión, el bien común, así como la inclusión de los individuos en los diferentes ámbitos sociales.

B) CONCEPCIÓN DE APRENDIZAJE.

La concepción que tiene el MEVyT es la siguiente:

"El aprendizaje se significa como un proceso social y cultural de carácter permanente que es inherente a todas las personas y que se da a través de la interrelación con los demás y con el entorno. El aprendizaje es un proceso de reflexión y reconstrucción

³ *Ibidem*, p. 3

en torno a experiencias, conocimientos y situaciones, donde la persona es capaz de actuar en la realidad transformándola y transformándose así misma. Por consiguiente, aprender es apropiarse, dar significado y aplicar lo aprendido en la vida cotidiana".⁴

De acuerdo a esta concepción de aprendizaje, es que se maneja que el tratamiento de los contenidos se debe dar a partir de las experiencias, conocimientos y saberes previos de los jóvenes y adultos, dando prioridad al aprendizaje más que a la enseñanza.

C) SUJETO EDUCATIVO.

El MEVyT considera a las personas jóvenes y adultas como sujetos educativos pues estos son capaces de construir a partir de sus conocimientos y habilidades, saberes y valores previos, nuevos conocimientos.

Sin embargo no solo considera a las personas jóvenes y adultas como sujetos educativos sino también a los asesores(as), ya que estos aprenden al acompañar a dichas personas en el proceso educativo.

D) METODOLOGÍA.

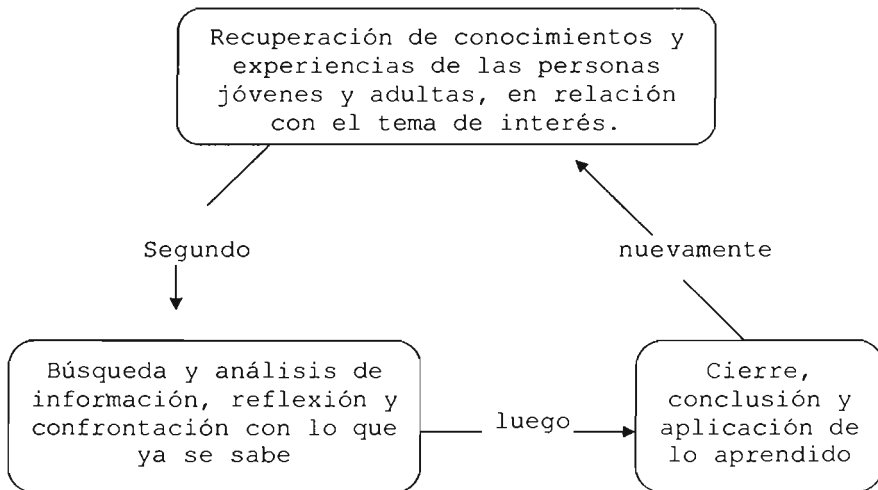
El método utilizado por el MEVyT se basa en el trabajo con individuos que están en interacción, ya sea, dentro del círculo de estudio o con otras personas que forman parte del entorno de quienes participan en aquél.

El tratamiento metodológico se organiza en tres momentos:

⁴ *Idem.*

- Recuperación de experiencias y conocimientos de las personas jóvenes y adultas, que tengan relación con el tema del módulo que se está tratando;
- Búsqueda y análisis de la información, reflexión y confrontación con lo que ya se sabe, mediante actividades de intercambio, lectura, indagación en diversas materiales y fuentes, etc.
- Cierre, conclusión y aplicación de lo aprendido, a través de actividades de elaboración de síntesis, resolución de situaciones reales o hipotética, relatos, proyectos, etc.

Esquemáticamente el proceso se puede representar de la siguiente manera:



Fuente: INEA 2004

El MEVyT plantea que no se puede establecer un método único y homogéneo para todos los grupos de aprendizaje. Y que por ello es necesario diversificar las prácticas existentes y aceptar que éstas se van construyendo a partir de las

propias demandas de las personas y de las características de los temas y situaciones a tratar.

E) EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE.

En cuanto a la concepción de evaluación del aprendizaje, este es visto como un proceso formativo, continuo y permanente, que permite a los adultos reconocer sus propios alcances y limitaciones con respecto a su aprendizaje.

Dentro de la evaluación según dicho programa se pueden identificar tres momentos:

□ La evaluación diagnóstica.

Esta se presenta antes de iniciar el proceso educativo, sus propósitos son reconocer y acreditar las competencias y habilidades que poseen los individuos al incorporarse al MEVyT; orientar y ubicar a las personas de acuerdo con sus intereses y resultados; facilitar el tránsito de las personas en el MEVyT; garantizar el perfil mínimo para estudiar módulos diversificados y/o básicos.

Los instrumentos y procedimientos par la evaluación diagnóstica son los siguientes: la entrevista inicial, el examen diagnóstico, y las tablas de sustitución (dichas tablas serán detalladas mas adelante).

□ La evaluación formativa.

Esta se da durante todo el proceso educativo, entre sus propósitos están "propiciar una cultura de auto-formación y auto-evaluación en los actores del proceso educativo, favorecer el desarrollo de competencias, realimentar a los participantes del proceso educativo, propiciar estrategias

complementarias de enseñanza y aprendizaje en los círculos de estudio, y el dar a los educandos y al asesor elementos para decidir el mejor momento para realizar la evaluación final".⁵

En relación a los instrumentos de la evaluación diagnóstica estos son dependiendo de la intención y características de las competencias que se tienen establecidas en cada módulo, entre los instrumentos se pueden mencionar: los ejercicios, las actividades, las investigaciones, las autoevaluaciones, etc.

□ *La evaluación final.*

Esta evaluación permite conocer cuáles son los resultados alcanzados por el adulto al concluir el estudio de un módulo, y sí es que debe acreditarlo o no.

Los instrumentos que marca el MEVyT para ser utilizados para dicha evaluación son: hoja de avance por módulo, registro de evidencias, examen final por módulo.

La *Certificación* se da al acreditar, a través de examen final, cada uno de los módulos del MEVyT, obteniendo así una constancia expedida por parte del Instituto.

3.4. CARACTERÍSTICAS DEL MEVyT.

"El Modelo Educación para la Vida y el Trabajo se distingue por ser modular, diversificado, flexible y abierto, integral y con intencionalidades definidas".⁶

⁵ INEA. *Modelo Educación para la Vida*, Anexo IV, p. 27

⁶ *Ibidem*, Anexo I, p. 11

- *Es modular*, porque se construye a partir de unidades independientes, con relación a un tema, problema, situación en específico de una población destinataria. Además de que los contenidos se relacionan y organizan tomando en cuenta diferentes disciplinas o áreas de conocimientos e intencionalidades educativas.
- *Es diversificado*, debido a que incluye múltiples y variadas situaciones y actividades de aprendizaje; atiende a los diferentes intereses y necesidades de diversos sectores de población; propone e incorpora su desarrollo en los diferentes contextos; su organización permite acceder a los contenidos de la propuesta educativa, en los diferentes ejes, contenidos, temas de interés o áreas del conocimiento.
- *Es flexible y abierto* según el MEVyT por varias razones, porque permite que el adulto sea quien decida desde donde abordar su proceso educativo; porque los conocimientos, experiencias, habilidades y valores de los sujetos sean tomados en cuenta; porque se pueden incorporar otros módulos o contenidos que sean de interés para los jóvenes y adultos; los calendarios y horarios no son rígidos debido a las características y necesidades de los sujetos; se facilita el ingreso con diversas puertas de acceso; además de que permite a los individuos el libre tránsito dentro del MEVyT, pudiendo elegir entre los diferentes módulos.
- *Es integral*, porque permite que las personas jóvenes y adultas se desarrollen tanto en lo individual, como en lo

familiar, lo comunitario y lo social; además de que se fundamenta en el desarrollo de competencias básicas, entendiendo como competencia a la integración de conocimientos, habilidades, actitudes y valores. Las competencias generales que desarrolla el MEVYT son: Comunicación, resolución de problemas, razonamiento y participación.

- *Intencionalidades educativas bien definidas, con respecto a: competencias generales, habilidades básicas, actitudes y valores, aplicación de enfoques sobre género.*

Esquema de competencias, habilidades básicas y habilidades específicas.

COMPETENCIAS GENERALES	HABILIDADES BÁSICAS	HABILIDADES ESPECÍFICAS.	
COMUNICACIÓN. Reconocimiento, comprensión, uso y aplicación de diferentes lenguas en diversos contextos.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Escuchar ▪ Expresión oral ▪ Expresión escrita ▪ Lectura comprensiva ▪ Uso de tecnología ▪ Manejo del lenguaje matemático ▪ Relaciones interpersonales 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Percepción del otro. ▪ Interlocución ▪ Argumentación ▪ Registro de información ▪ Administración de información ▪ Expresión de opiniones ▪ Discriminación de significados ▪ Reconocimiento y uso de diferentes tipos de texto ▪ Observación ▪ Reflexión 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconocimiento y uso de diferentes medios ▪ Construcción léxica y sintáctica adecuada ▪ Representaciones gráficas y simbólicas ▪ Reconocimiento de intencionalidades ▪ Manejo de recursos tecnológicos (calculadoras, computadora) ▪ Análisis ▪ Síntesis ▪ Ordenación ▪ Clasificación ▪ Comparación
RAZONAMIENTO Habilidades y recursos del pensamiento que permiten al sujeto comprender la realidad, emitir	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Razonamiento lógico ▪ Pensamiento creativo ▪ Interpretación de la información 		

<p>juicios y proposiciones sobre fenómenos concretos y construir su propio conocimiento.</p> <p>SOLUCIÓN DE PROBLEMAS.</p> <p>Capacidad de enfrentar y solucionar situaciones en diferentes contextos aplicando diversas estrategias</p> <p>PARTICIPACIÓN</p> <p>Potencialidad de interacción e intervención en diferentes ámbitos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Pensamiento crítico ▪ Reconocimiento e identificación de situaciones ▪ Investigación ▪ Interpretación de información ▪ Toma de decisiones ▪ Planificación y organización ▪ Evaluación ▪ Uso de tecnología ▪ Uso del conocimiento científico ▪ Aplicaciones matemáticas ▪ Autoaprendizaje ▪ Reconocimiento de contexto ▪ Relaciones interpersonales ▪ Convivencia social. ▪ Trabajo con otros ▪ Organización 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecimiento de relaciones ▪ Discriminación ▪ Asociación ▪ Inferencia ▪ Indagación ▪ Planteamiento de metas o propósitos ▪ Evaluación y comparación de estrategias ▪ Identificación de variables ▪ Predicción de consecuencias. ▪ Discriminación ▪ Descubrimiento ▪ Desarrollo afectivo ▪ Integración grupal ▪ Liderazgo ▪ Adaptabilidad ▪ Recuperación de experiencias. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ predicción ▪ Abstracción ▪ Disposición a la acción ▪ Oportunidad en la acción ▪ Asunción de responsabilidades ▪ Desarrollo y comprensión de algoritmos y procedimientos ▪ Intercambio ▪ Asunción de decisiones ▪ Negociación ▪ Conciliación y acuerdos ▪ Coordinación.
---	--	--	--

Fuente: INEA 2001.

Actitudes y valores dentro del MEVyT.

Respeto Solidaridad Justicia Responsabilidad Equidad Paz Trabajo	Tolerancia Flexibilidad Interés por los demás Empatía Perseverancia Visión de futuro Juicio crítico Auto evaluación Auto cuidado	Búsqueda e indagación Sentido de identidad y pertinencia Creación e innovación Visión organizada Autoestima Asertividad Sentido democrático Pluralidad Calidad.
--	--	---

Fuente: INEA 2001.

3.5. ORGANIZACIÓN DEL MEVyT.

El Modelo Educación para la Vida y el Trabajo se organiza en módulos. Un módulo está compuesto por una serie de contenidos, los cuales tienen como referente las situaciones de la vida de las personas jóvenes y adultas, y son abordados a través de actividades y materiales.

Los módulos se estructuran a partir de tres ejes que son: sectores prioritarios de la población, temas de interés y áreas de conocimiento. En el siguiente cuadro estos tres ejes quedan explicitados de una mejor manera.

E J E S.		
POR SECTORES PRIORITARIOS DE LA POBLACIÓN	POR TEMAS DE INTERÉS	POR ÁREAS DE CONOCIMIENTO.
Los jóvenes Las mujeres Los campesinos Los indígenas	Familia Salud Trabajo Derechos Cultura ciudadana	Lenguaje y Comunicación Matemáticas. Ciencias.

Fuente: INEA 2001.

Los módulos se organizan de acuerdo con las competencias que desarrollan en: *básicos, diversificados y alternativos*.

Básicos: Atienden necesidades básicas de aprendizaje de las personas jóvenes y adultas. Este tipo de módulos se agrupan en torno a tres ejes:

- Lenguaje y comunicación
- Matemáticas
- Ciencias.

Diversificados: Estos módulos desarrollan temas y competencias específicas dirigidas a diferentes sectores de la población. En estos se ubican los Módulos propedéuticos.

Alternativos: Este tipo de módulos pueden desarrollar las mismas competencias que algunos módulos básicos y por ello pueden sustituirlos todo depende de las necesidades e interés de las personas jóvenes y adultas.

Los módulos se organizan en tres niveles y las personas jóvenes y adultos pueden transitar por estos dependiendo de los antecedentes y competencias que cada persona ya posee y de la que desea desarrollar.

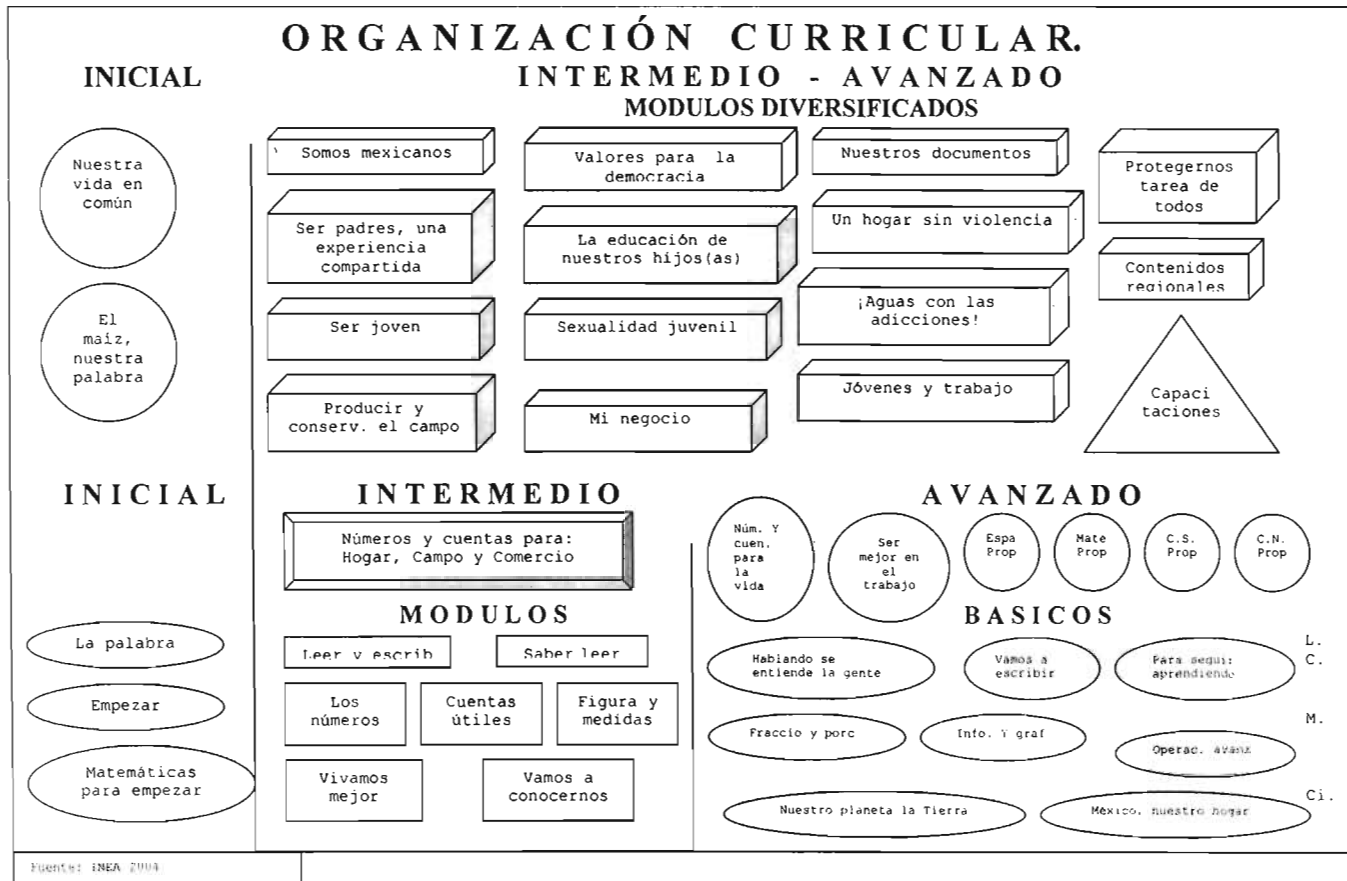
Nivel inicial: Este nivel está dedicado a aquellas personas que desean adquirir o bien desarrollar más habilidades de lecto- escritura y de matemática elemental.

Nivel intermedio: Esta dedicado a aquellas personas que ya saben leer y escribir, así como matemática elemental, pero desean seguir aprendiendo para acreditar con fines de certificación la primaria.

Nivel avanzado: Este nivel ofrece ciertos módulos compartidos con el nivel intermedio, además de otros que permiten profundizar en ciertas áreas de conocimiento, permitiendo acreditar con fines de certificación la secundaria.

La organización curricular del MEVyT es la siguiente:

ORGANIZACIÓN CURRICULAR DEL MEV y T



De acuerdo con este mapa curricular para poder certificar la primaria y la secundaria se plantean algunas reglas:

- Para obtener el certificado de PRIMARIA se debe acreditar los 10 módulos básicos- 3 de nivel inicial y 7 de intermedio- más 2 diversificados que elija el adulto o joven de acuerdo a sus intereses.
- Para certificar la SECUNDARIA se tiene que acreditar 4 módulos diversificados y 8 básicos de nivel avanzado.
- Si se tienen boletas de grados de primaria o secundaria sin materias reprobadas, se deben presentar antes de cualquier evaluación, porque valen por algunos módulos básicos. Esto se detalla más en los cuadros de sustitución.

Tabla de sustitución para Primaria.

Boleta con grados completos aprobados	Módulos que acredita en el MEVyT.	Módulos por estudiar en el MEVyT.
1° y 2°	Nada	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 10 Módulos básicos
3°	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La palabra ▪ Para empezar ▪ Matemáticas para empezar 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 7 Módulos básicos ▪ 2 Módulos diversificados
4°	Los módulos anteriores + <ul style="list-style-type: none"> ▪ Leer y escribir ▪ Cuentas útiles ▪ Vamos a 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 4 Módulos básicos ▪ 1 Módulo diversificado

	<p>concernos</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ 1 diversificado. 	
50	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los 7 módulos anteriores + ▪ Saber leer ▪ Los números 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Figuras y medidas ▪ Vivamos mejor ▪ 1 módulo diversificado

Queda sin sustitución: Figuras y medidas, Vivamos mejor y un módulo diversificado.

Tabla de sustitución para Secundaria.

Boletas con grados completos aprobados	Módulos que acredita en el MEVyT.	Módulos por estudiar en MEVyT.
1°	<ul style="list-style-type: none"> ▪ información y gráficas ▪ hablando se entiende la gente ▪ 2 módulos diversificados 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 6 módulos básicos ▪ 2 módulos diversificados.
2°	<ul style="list-style-type: none"> ▪ vamos a escribir ▪ fracciones y porcentajes ▪ 2 módulos diversificados 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Para seguir aprendiendo ▪ Operaciones avanzadas ▪ Nuestro planeta la Tierra ▪ México nuestro hogar.

Quedan sin sustitución: Para seguir aprendiendo, Operaciones avanzadas, Nuestro planeta la tierra y México nuestro hogar.

Materiales.

Los contenidos de aprendizaje están organizados en paquetes modulares, los cuales contienen materiales para el adulto, el grupo y el asesor.

Dentro de los *materiales para el adulto* está el paquete básico del adulto o módulo del adulto que está conformado por el Libro del Adulto y materiales de Estudio. El libro del Adulto orienta el proceso educativo y los materiales de estudio pueden variar dependiendo de las necesidades de cada modulo, entre estos materiales se encuentran los libros, antologías, revistas, folletos, cuadernos de ejercicios, fichas de trabajo, etc.

Respecto al *material del grupo*, estos sirven de apoyo al proceso educativo tales como: diccionarios, atlas, mapas videos, etc.

Entre los materiales del asesor, están el módulo para su formación, que apoya la labor y función de éste en el proceso educativo, ya que cuenta con información, recomendaciones y orientaciones; así también el asesor cuenta con las guías de asesor contenidas en cada módulo del adulto, las cuales orientan a éste sobre la utilización del módulo, en relación con aspectos metodológicos y didácticos.

Actualmente son 42 los módulos que integran la estructura curricular del MEVyT, aunque se están ofertando de manera generalizada 29.

Sin embargo los trece módulos restantes, están disponibles y pueden solicitarlos las personas jóvenes y

adultas, estos son: Somos mexicanos, Valores para la Democracia, Protegernos, tarea de todos, El maíz, nuestra palabra, Producir y conservar el campo, Números y cuentas para el hogar, Números y cuentas para el campo, Números y cuentas para la vida, Nuestros documentos, y Propedéuticos de Español, Matemáticas, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales.

3.6. FUNCIONES DEMARCADAS PARA EL ASESOR DE INEA DENTRO DEL MEVyT.

La labor principal de los asesores es la de facilitar el aprendizaje, por lo que sus tareas fundamentales son las siguientes:

- "Propiciar la reflexión, la crítica y el diálogo con las personas adultas.
- Promover la recuperación de las experiencias, relacionándolas con los contenidos.
- Favorecer la participación y el desarrollo de habilidades, actitudes y valores".⁷

3.7. LOS RESULTADOS DEL MEVyT HASTA EL 2004.

En el siguiente cuadro se detalla el número de adultos que certificaron la educación básica a partir del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo, desde su implantación en el 2001 y hasta el 2004, todo esto por cada estado de la República Mexicana.

⁷ *Ibidem*, p. 7

Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo.

Conclusiones de nivel.

Entidades	2000	2001	2002	2003	2004
Aguascalientes	0	1,766	5,682	6,292	8,577
Baja Calif. N.	0	12	3,468	6,572	7,777
Baja Calif. S.	0	0	0	712	1,788
Campeche	0	0	0	783	5,129
Coahuila	0	0	0	10,483	65,333
Colima	0	0	86	1,688	3,678
Chiapas	0	0	0	621	12,935
Chihuahua	0	5,158	15,823	17,375	19,553
D.F.	0	0	4,360	20,175	28,180
Durango	0	0	0	442	5,831
Guanajuato	0	1,417	14,064	24,180	24,546
Guerrero	0	0	0	0	16
Hidalgo	0	0	141	5,280	14,555
Jalisco	0	19	5,222	15,778	25,229
México	0	0	7,332	25,272	29,062
Michoacán	0	0	0	883	13,805
Morelos	0	0	367	2,958	9,748
Nayarit	0	0	169	1,978	3,338
Nuevo León	0	47	5,516	8,642	12,992
Oaxaca	0	0	0	0	13,495
Puebla	0	0	0	0	45
Querétaro	0	0	333	4,621	7,941
Quintana Roo	0	0	118	7,943	17,014
Sn. Luis Potosí	0	857	5,398	10,494	13,821
Sinaloa	0	6,996	15,188	18,594	18,722
Sonora	0	0	0	1,031	24,008
Tabasco	0	22,579	36,184	65,567	89,016
Tamaulipas	0	2,753	12,075	17,355	21,590

Tlaxcala	0	0	93	1,081	2,569
Veracruz	0	0	305	1,823	3,206
Yucatán	0	71	1,107	4,533	7,591
Zacatecas	0	2,291	4,728	8,150	15,369
Nacional	0	43,966	137,759	291,306	526,459

Fuente: Subdirección de Evaluación y Estadística. INEA 2005

Finalmente después de describir las características del MEVyT, tomando en cuenta su enfoque, sus propósitos educativos, y su estructura curricular, en el siguiente capítulo se describen los temas sobre los que se basará la propuesta de formación de asesores.

CAP. 4. LA ORIENTACIÓN ESCOLAR: APRENDER A APRENDER, HÁBITOS DE ESTUDIO Y ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA.

Este cuarto capítulo parte del planteamiento de ciertas características con las que, considero, deben contar los asesores de INEA para poder desempeñar su labor, y de las cuales retomé solo algunas para poder elaborar una propuesta. Debido a esto en el presente capítulo se describen de manera general los temas sobre los que se basará la propuesta que describiré en el siguiente capítulo.

4.1. EL ASESOR DE INEA

La función del Asesor de INEA no consiste en dar clases como tal, sus funciones *son orientar, guiar, apoyar y motivar las actividades de los adultos.*

El asesor de INEA a pesar de que no es un docente sino un facilitador del aprendizaje debe manejar métodos y técnicas específicas de enseñanza y aprendizaje.

El asesor debe ser un animador que propicie en el grupo la iniciativa en su propio aprendizaje.

De este modo los asesores debían contar con determinadas características tales como:

- Sentir primero que nada el interés por las personas adultas sin importar su nivel educativo, económico y cultural.
- Ser justo en el trato con los adultos.
- Ser una persona tolerante, comprensiva, paciente, que sepa escuchar y comunicarse con los adultos.
- Contar con experiencia en diversos campos, una buena cantidad de conocimientos variados.
- Dominio del tema, asignaturas o áreas que se enseña.
- Dominio de estrategias de enseñanza y aprendizaje.
- Conocimiento de las técnicas didácticas, de motivación y adecuado manejo de la dinámica grupal, de manera tal que pueda variarlos y adecuarlos a cada situación y a cada grupo.
- Conocimientos generales con relación a los métodos en educación de adultos con el fin de adecuarlos al nivel de instrucción de los adultos.
- Conocimiento del proceso de aprendizaje.

De lo anterior retomo como puntos importantes en la formación de los asesores, el que deben adquirir ciertos conocimientos para poder fungir de alguna manera como orientadores escolares capaces de fomentar en los adultos la capacidad de aprender a aprender a través de la enseñanza de hábitos de estudio y estrategias de aprendizaje significativo, a su vez de que como asesores deben conocer algunas estrategias de enseñanza. De tal modo mi propuesta pretende abarcar dichos puntos, por lo que hablaré de ellos a continuación.

4.2. LA ORIENTACIÓN ESCOLAR Y LOS ASESORES DE INEA.

La *orientación escolar* forma parte de uno de los ámbitos de la *orientación educativa*. Esta última tiene por objetivo "por una parte capacitar para la autorregulación de los aprendizajes, es decir que los sujetos sean capaces de aprender a aprender y por otra informar y asesorar sobre las destinadas opciones y alternativas sobre todo en sistemas educativos..."¹

De este modo la *orientación educativa* se divide según sus contenidos en *orientación profesional, personal, familiar, vocacional, y escolar*, cada uno con objetivos bien definidos.

La *orientación escolar* tiene el objetivo de: "mejorar el rendimiento académico, el desarrollo de las capacidades y aptitudes del alumnado y la adaptación del mismo al centro docente. Se centra en los procesos de enseñanza y aprendizaje, buscando la mejora de la calidad de la enseñanza a través del perfeccionamiento de estos procesos".²

De acuerdo con esto el orientador debe instruir a los alumnos para que sean capaces de regular sus propios procesos de aprendizaje, es decir que desarrollen la capacidad de aprender a aprender, tomando en cuenta que el aprender a aprender no se refiere al aprendizaje directo de contenidos,

¹ Sampascual, Gonzalo, et. al. *Funciones del orientador en primaria y secundaria*, p. 15.

² *Ibidem*, p. 16

sino al aprendizaje de habilidades con las cuales aprender contenidos, entre las cuales encontramos a la observación de fenómenos, la comparación y análisis de datos, la ordenación de hechos, la clasificación y síntesis de datos, la representación de fenómenos, la retención y recuperación de datos, la interpretación e inferencia de fenómenos, etc. Dicho desarrollo de habilidades se puede generar con el aprendizaje y uso pertinente de ciertas estrategias aprendizaje.

Por tanto si el docente o asesor, en este caso es la persona orientadora, debe ser capaz, como ya mencioné anteriormente, de hacer que los alumnos aprendan provechosamente, todo ello a partir de la mejora en la calidad de la enseñanza, tomando como medio el manejo de métodos y estrategias de enseñanza y de desarrollar en los alumnos buenos hábitos de trabajo y la adquisición y pertinente uso de las estrategias y técnicas de aprendizaje.

4.3. APRENDER A APRENDER

Dentro del campo de la educación uno de los objetivos más valorados y perseguidos a través del tiempo ha sido el de enseñar a los alumnos a aprender a aprender, es decir que se vuelvan aprendices autónomos, independientes y autorregulados, esto debido a que a los alumnos se les han enseñado en su gran mayoría contenidos conceptuales de distintas disciplinas, pero muy pocos contenidos procedimentales que les sirvan como herramientas o instrumentos cognitivos para enfrentar por sí mismos nuevas situaciones de aprendizaje.

"Aprender a aprender significa aprender estrategias de aprendizaje. El aprendizaje estratégico es una necesidad en la sociedad de la información y del conocimiento".³

Aprender a aprender implicaría desarrollar ciertas habilidades que los prepare para ello. Sí "se desea aprender a aprender, se debe aprender a utilizar la memoria, a leer, a escuchar, a escribir y al menos durante la vida estudiantil, a presentar exámenes, a explorar, probar y experimentar".⁴

"Aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar en la forma en que se aprende y actuar en consecuencia, autorregulando el propio proceso de aprendizaje mediante el uso de estrategias flexibles y apropiadas que se transfieren y adaptan a nuevas situaciones".⁵

Por tanto, para que los alumnos puedan desarrollar habilidades necesarias de independencia y control sobre su propio aprendizaje las diferentes metodologías coinciden en que los alumnos deben reflexionar sobre su propio aprendizaje, estar consciente de cómo aprende, y practicar diversas estrategias para aplicarlas de manera pertinente en la ejecución de ciertas tareas.

Una manera de hacer esto posible es a partir de que los

³ Gallardo López, Bernardo. *Procedimientos. Estrategias de aprendizaje. Su naturaleza, enseñanza y evaluación*, p. 137

⁴ Guillermo Michel, en Garza Rosa María, et. al. *Aprender cómo aprender*, p. 23

⁵ Díaz Barriga, Frida y Gerardo Hernández Rojas. *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista*, p. 114

docentes no solo se enfoquen a comunicar conocimientos, sino que den un tiempo para que los alumnos puedan practicar ciertas habilidades, por medio de la utilización de estrategias de aprendizaje, ya que las habilidades requieren práctica deliberada y sistemática para que puedan ser transferidas y utilizadas en diversos contextos.

Así los docentes al dar oportunidad de practicar dentro del aula pueden preparar ejercicios adecuados para que los alumnos practiquen y refuercen las habilidades aprendidas.

4.4. ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE.

En términos generales las estrategias de aprendizaje son procedimientos que pueden incluir una o varias técnicas o actividades específicas que persiguen el aprendizaje y la solución de problemas académicos. Son más que hábitos de estudio y son instrumentos socioculturales aprendidos en contextos de interacción con alguien que sabe más.

Así "las estrategias de aprendizaje forman parte de los contenidos procedimentales que pertenecen al ámbito del saber hacer, son las metahabilidades o habilidades de habilidades que utilizamos para aprender".⁶

Las estrategias de aprendizaje afectan la forma en como se adquiere, se selecciona, se organiza y se recupera el nuevo conocimiento, que puede permitir un mayor aprendizaje.

⁶ Gallardo López, Bernardo. Op. cit., p. 140

A) Clasificación de las estrategias de aprendizaje.

Existen diferentes clasificaciones de las estrategias de aprendizaje en función de si son generales o específicas, de acuerdo al tipo de aprendizaje que favorecen, de su finalidad, del tipo de técnicas que conjuntan, etc. En este trabajo se tomará como referencia la que plantea el autor Pozo, quien las clasifica según el proceso cognitivo y finalidad perseguidos.

Estrategias de recirculación. Este tipo de estrategias implica un procesamiento de la información de manera superficial. Un ejemplo de esta estrategia es el repaso simple, lo que implica repetir una y otra vez la información que se ha de aprender, hasta que se incorpore a la memoria a largo plazo. Es útil para aquellos contenidos que tiene poca significatividad lógica o psicológica para el aprendiz.

Las estrategias de elaboración. Este tipo de estrategias buscan integrar y relacionar los conocimientos previos con la nueva información que se ha de aprender. Así el tratamiento de dicha información no es superficial ya que busca un mejor tratamiento y codificación. Las estrategias de elaboración pueden ser ya sea de procesamiento simple o procesamiento complejo y de elaboración visual o elaboración semántica.

Estrategias de organización. Las estrategias de organización de la información, permiten como su nombre lo indica, organizar, agrupar o clasificar la información de manera tal que se dé una correcta representación de ella, "explotando ya sea las relaciones posibles entre distintas partes de la información y/o las relaciones entre la

información que se ha de aprender y las formas de organización esquemática internalizada por el aprendiz".⁷

Al igual que las estrategias de elaboración, las estrategias de organización no buscan un tratamiento superficial de la información sino lo que buscan es ir descubriendo y construyendo significados para encontrarle sentido a esta misma, siempre y cuando tenga significatividad lógica y psicológica para el aprendiz.

Estrategias de recuperación. Las estrategias de recuperación de la información permiten optimizar la búsqueda de la información que ya ha sido almacenada en la memoria a largo plazo. Se pueden encontrar básicamente dos tipos de estrategias, la de *seguir la pista* y la de *búsqueda directa*, la primera permite hacer la búsqueda de la información repasando la secuencia temporal recorrida, entre las que se sabe se encuentra la información que ha de recordarse y la segunda se refiere al establecimiento de una búsqueda inmediata en la memoria de los elementos relacionados con la información demandada.

Proceso	Tipo de estrategia	Finalidad u objetivo	Técnica o habilidad
Aprendizaje memorístico	Recirculación de la información	Repaso simple Apoyo al repaso	Repetición simple y acumulativa Subrayar Destacar

⁷ Díaz Barriga, Frida y Gerardo Hernández Rojas. Op. cit., p. 120

		(seleccionar)	Copiar
Aprendizaje significativo	Elaboración	Procesamiento simple	Palabra clave Rimas Imágenes mentales Parafraseo
		Procesamiento complejo	Elaboración de inferencias Resumir Analogías Elaboración conceptual
	Organización	Clasificación de la información Jerarquización y organización de la información	Uso de categorías Redes semánticas Mapas conceptuales Uso de estructuras textuales
Recuerdo	Recuperación	Evocación de la información.	Seguir pistas Búsqueda directa.

Clasificación de estrategias de aprendizaje basada en Pozo 1990.

Para la adquisición de las estrategias de aprendizaje, el autor Flavell (1993), menciona que esta se da en el contexto de prácticas de interacción con quienes saben más sobre ellas, además de que hay un desarrollo en su adquisición; así el aprendiz a edad muy temprana o en una primera fase no tiene la competencia cognitiva para adquirir ciertas estrategias de aprendizaje, pero en una segunda fase,

con un mayor desarrollo cognitivo se puede aprender y ejecutar estrategias de aprendizaje como mediadores cognitivos, aunque de manera inducida y no de manera autónoma como se da en una tercera etapa en la que el aprendiz es capaz de usarlas de manera espontánea y flexible cuando él considere pertinente.

B) Técnicas para la enseñanza de estrategias de aprendizaje.

Las estrategias de aprendizaje pueden ser enseñadas, "pero se debe enseñar en que consisten, cuándo, dónde y por qué emplearlos, además de cómo aplicarlas y autorregularlas frente a diversas tareas".⁸

Para enseñar las estrategias de aprendizaje se tiene que tomar en cuenta que ellas son procedimientos y que como tal "se aprenden progresivamente en un contexto interactivo y compartido, estructurado entre el enseñante y el aprendiz del procedimiento".⁹

Los pasos básicos para el aprendizaje de un procedimiento podrían ser los siguientes:

- "exposición y ejecución del procedimiento por parte del enseñante
- Ejecución guiada del procedimiento por parte del aprendiz y/o compartida con el enseñante.

⁸ Campione, en Díaz Barriga, Frida y Gerardo Hernández Rojas. Op. cit., p. 132

⁹ Díaz Barriga, Frida y Gerardo Hernández Rojas. Op. cit., p. 134

▪ Ejecución independiente y autorregulada del procedimiento por parte del aprendiz".¹⁰

La labor del docente consistirá principalmente en proporcionarle apoyo de manera gradual al aprendiz en la adquisición de las estrategias de aprendizaje hasta que él mismo pueda utilizarlas de manera independiente.

Diferentes autores coinciden en que existen diferentes métodos y técnicas para el entrenamiento en estrategias de aprendizaje.

La *ejercitación*. Consiste en que un aprendiz utilice reiteradamente las estrategias de aprendizaje enseñadas previamente por el docente para que posteriormente éste vigile y evalúe su utilización.

El *modelado* consiste en que el profesor modela ante sus alumnos el modo de utilizar una estrategia de aprendizaje de manera que el aprendiz copie o imite su forma de uso. Puede ser que el docente vaya más allá y muestre a sus alumnos esas otras actividades reflexivas que lleva a cabo cuando pretende resolver una tarea.

La *instrucción directa* consiste que el docente da indicaciones o instrucciones sobre el uso correcto de la estrategia, las recomendaciones y rentabilidad de su uso.

El *análisis y discusión metacognitiva*, esta técnica busca que el aprendiz reflexione acerca de sus propios procesos cognitivos al ejecutar alguna tarea de aprendizaje,

¹⁰ *Idem.*

con el fin de que modifiquen su forma de aproximación metacognitiva ante tareas y problemas semejantes.

La autointerrogación metacognitiva, consiste en que el aprendiz se va haciendo preguntas acerca de las estrategias utilizadas con el fin de mejorar su uso, a partir de preguntas antes, durante y después de la ejecución de la tarea.

Las funciones del docente en la enseñanza de estrategias de aprendizaje por tanto deben ser las siguientes:

- Impartir de manera explícita y prolongada las estrategias de aprendizaje.
- Hacer que los sujetos aprendan cuándo, cómo y por qué utilizar una estrategia de aprendizaje.
- Emplear las estrategias de aprendizaje en las distintas áreas del conocimiento.
- Fomentar en los alumnos la motivación para la utilización de las estrategias, resaltando sus capacidades personales.

4.5. HABITOS DE ESTUDIO.

Los hábitos de estudio son únicamente costumbres o actos que se desarrollan habitualmente a la hora de estudiar por parte de los aprendices y que pueden influir para generar un mejor aprendizaje.

Considero que dentro de los actos que se deben desarrollar habitualmente a la hora de estudiar es seguir un método para la lectura, buscar estar siempre motivado, concentrado, una actitud positiva frente al conocimiento,

organización del tiempo, del lugar y los materiales de estudio.

El papel del docente, o del orientador, consistiría en explicar en qué consisten los hábitos de estudio y fomentarlos en los estudiantes en el desarrollo de las asesorías.

Con relación a la lectura se puede seguir un método, el cual consiste, primero que nada, en hacer un examen preliminar en el sentido de examinar cómo está conformado el material, si esta dividido en subtítulos, si estos están relacionados, si tiene oraciones clave, que nos permitan tener una visión general del material a estudiar; el segundo punto consiste en formularse preguntas a cerca del contenido del material, a partir de lo que nos evoca el título o los subtítulos, pueden ser preguntas que encuentren respuestas más adelante con la lectura del material; la tercera etapa consiste en leer propiamente el texto para ganar información, pero es en sí una lectura activa; el cuarto paso consiste en hablar o exponer para sí mismo en voz baja las ideas que plantea el autor pero con las propias palabras del lector, esto se puede ir haciendo cada vez que se acabe un párrafo o una unidad temática con la finalidad de determinar si se está entendiendo la lectura, aquí también se pueden utilizar diferentes estrategias de aprendizaje para la recirculación de la información, de elaboración, de organización; el quinto paso consiste en investigar los conocimientos que se han adquirido, recurriendo posiblemente a estrategias de recuperación de la información.

Buscar la motivación. La motivación quiere decir tener el deseo de hacer algo. La motivación puede darse a partir de que se sabe lo que se va a obtener del estudio de un determinado tema y si interesa conseguirlo. Es más fácil estudiar un tema si se sabe lo que se va a estudiar y los beneficios que se pueden obtener. La motivación puede estar presente desde que se hace la formulación de preguntas acerca del contenido de tema siguiendo el método de lectura antes descrito, puesto que se empiezan a generar expectativas en el aprendiz acerca de para qué le va a servir o ayudar el material estudiado. Debido a esto el aprendiz debe habitualmente automotivarse.

La *concentración*, es un factor muy importante que se necesita para el aprendizaje. La concentración significa la potencia absoluta de tu mente sobre el material que se desea aprender. Para lograr la concentración se necesita primero que nada estar motivado e interesado en el tema, además de que el aprendiz se debe aislar de todo aquel factor físico que pueda atraer su atención, contando únicamente con aquellos elementos que vaya a utilizar para el estudio.

Es necesario para un mejor aprendizaje una *actitud participativa* en el proceso mismo puesto que para poder exponer o describir los temas leídos, por ejemplo, es necesario una actitud dinámica por parte del lector. De esta manera el aprendiz debe tener habitualmente una actitud participativa.

Saber organizar el tiempo, el lugar y los materiales para estudiar, pueden contribuir mucho a la mejora en el aprendizaje.

Es importante que el alumno aprenda a determinar los días y las horas que le dedicará al estudio. Es recomendable que el aprendiz distribuya el tiempo para sus diferentes actividades dedicándole un espacio más o menos razonable y permanente al estudio, con el fin de evitar dejarlo al último y lidiar con las prisas o presiones por la deficiente administración de dicho tiempo.

El estudiante debía disponer en la medida de lo posible de un lugar particular para estudiar, aunque obviamente que pueden variar los lugares en determinadas situaciones, siempre debe ser un lugar que evite distracciones. El lugar de estudio debía ser aquel que este bien iluminado, y ciertamente cómodo, que evite las distracciones, y que cuente solo con los materiales de estudio.

4.6. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA.

Las estrategias de enseñanza "son procedimientos o recursos utilizados por el agente de enseñanza para promover aprendizajes significativos".¹¹ Así dichas estrategias al igual que las del aprendizaje facilitan el aprendizaje significativo en los alumnos.

Entre las principales estrategias de enseñanza están las siguientes:

- "Objetivos o propósitos de aprendizaje.
- Resúmenes
- Ilustraciones

¹¹ *Ibidem*, p. 70

- Organizadores previos
- Preguntas intercaladas
- Pistas tipográficas y discursivas
- Analogías
- Mapas conceptuales y redes semánticas
- Uso de estructuras textuales".¹²

Las estrategias de enseñanza "pueden incluirse antes (preinstruccionales), durante (coinstruccionales) o después (posinstruccionales) de un contenido curricular específico, ya sea en un texto o en la dinámica del trabajo docente".¹³

De acuerdo con esto las estrategias preinstruccionales tienen la finalidad de activar el conocimiento previo del aprendiz (los objetivos y organizadores previos); las estrategias coinstruccionales la de apoyar los contenidos curriculares en el proceso mismo de enseñanza (ilustraciones, redes semánticas, mapas conceptuales y analogías); y las posinstruccionales la de permitir al alumno tener una visión integradora y sintética de la información (pospreguntas intercaladas, resúmenes finales, redes semánticas y mapas conceptuales).

• **Objetivos o intenciones.**

Consiste en un enunciado que menciona la tarea a realizar y el propósito de esta, el cómo se va a evaluar el aprendizaje, permitiendo generar expectativas en los alumnos. El efecto

¹² *Idem.*

¹³ *Ibidem,* p. 71

esperado en el alumno es que este conozca la finalidad y alcance del material y cómo manejarlo.

- **Ilustraciones.**

Una ilustración es una representación visual de los conceptos objetos o situaciones de una teoría o tema específico (fotografías, dibujos, esquemas, gráficas, dramatizaciones, etc.).

El efecto esperado en el alumno es que le facilite la codificación visual de la información.

Sus funciones son: dirigir y mantener la atención de los alumnos, permite explicar visualmente lo que sería difícil explicar en forma puramente verbal, favorece la retención de la información, mejora el interés y la motivación.

Existen diferentes tipos de ilustraciones entre ellas la descriptiva, la expresiva, la constructiva, la funcional, la lógico-matemática, la algorítmica, y la de arreglo de datos.

- **Resúmenes.**

Un resumen es una síntesis y abstracción de la información relevante de un discurso oral o escrito. Enfatiza conceptos clave, principios, términos, y argumento central.

El efecto esperado es que facilite al aprendiz el recuerdo y la comprensión de la información relevante del contenido que se ha de aprender.

- **Organizadores previos.**

Un organizador previo consiste en información de tipo introductorio y contextual. Es elaborado con un nivel de generalidad mayor que la información que se aprenderá.

Representa un puente cognitivo entre la nueva información y la previa.

Su objetivo es hacer más accesible y familiar el contenido.

- **Preguntas intercaladas.**

Las preguntas intercaladas son preguntas insertadas en la situación de enseñanza o en un texto. Su objetivo es mantener la atención y favorecer la práctica, la retención y la obtención de información relevante. Además de que permite practicar y consolidar lo que se ha aprendido, resuelve dudas.

- **Analogías.**

Una analogía es una proposición que indica que un evento (familiar) es semejante a otro (desconocido).

Esta se utiliza con el fin de facilitar el aprendizaje, ya que se parte de conocimientos previos para adquirir otros conocimientos.

- **Pistas tipográficas y discursivas.**

Son señalamientos que se hacen en un texto o en la situación de enseñanza para enfatizar y/u organizar elementos relevantes del contenido a aprender.

Su objetivo es mantener la atención y el interés del aprendiz, a partir de que detecta la información principal y realiza una codificación selectiva.

Algunas pistas tipográficas son: el uso de mayúsculas y minúsculas, uso de distinto tamaño de letra, empleo de títulos y subtítulos, subrayados y enmarcados, empleo de logotipos y expresiones aclaratorias, uso de diferentes colores.

Algunas pistas discursivas son: diferente tono de voz, expresiones que indiquen importancia o aclaraciones, gesticulaciones enfáticas, el uso de pausas, reiteraciones de la información importante.

- **Mapas conceptuales y redes semánticas.**

Son representaciones gráficas de esquemas de conocimiento (indican conceptos, proposiciones y explicaciones).

Le permiten al docente representar gráficamente los conceptos y su relación semántica entre ellos para que el aprendiz realice una codificación visual y semántica de conceptos y proposiciones.

Un mapa conceptual es una jerarquía de diferentes niveles de generalidad o inclusividad conceptual.

Las redes semánticas también son representaciones entre conceptos, pero no necesariamente están organizados jerárquicamente.

- **Uso de estructuras textuales.**

Las estructuras de texto son organizaciones retóricas de un discurso escrito u oral, que influyen en su comprensión y recuerdo. Así los textos poseen una organización, direccionalidad y sentido.

Diferentes investigaciones han demostrado que el conocimiento de la estructura de un texto está relacionada con una mayor calidad de información recordada.

Existen textos narrativos, expositivos y argumentativos. Los textos narrativos incluyen a las historias, fábulas, cuentos, están compuestos principalmente por una problemática que gira en torno al personaje principal, que busca ser resuelta a partir de y una secuencia de episodios.

Los textos expositivos, buscan comunicar, informar o proporcionarle al lector una explicación de una temática determinada. Entre estos encontramos al texto de colección, al de secuencia, al comparativo-adversativo, de covariación, de problema solución.

Finalmente después de describir los temas de la orientación escolar, el aprender a aprender, hábitos de estudio y estrategias de enseñanza y aprendizaje, en el siguiente capítulo se desarrollará propiamente la propuesta de un curso de formación para asesores basada en dichos temas.

CAP. 5. PROPUESTA DE FORMACION DE ASESORES.

5.1. PRESENTACIÓN.

Actualmente el INEA imparte determinados cursos de formación para sus asesores de educación básica divididos en tres etapas: inicial, de actualización y complementaria. La etapa inicial consiste en adquirir los conocimientos pedagógicos y operativos necesarios para iniciar la atención educativa para los adultos; la segunda etapa de actualización permite resolver problemas derivados de la práctica como asesor; y la tercera etapa complementaria se obtiene a través de las Jornadas Nacionales para la Formación permanente de Educadores de Adultos.

De este modo la presente propuesta pretende enmarcarse dentro de la etapa de actualización, consistiendo para ello en un "Curso de formación para asesores de educación básica del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, en orientación escolar: aprender a aprender, hábitos de estudio y estrategias de aprendizaje y enseñanza". Todo esto con la finalidad de que los asesores de INEA, como lo mencioné en el capítulo anterior, comprendan lo que es la orientación escolar y funjan de cierta manera como orientadores escolares aprendiendo lo que significa aprender a aprender a partir de la adquisición de ciertos hábitos y estrategias de aprendizaje y sean ellos, quienes posteriormente a partir de determinadas estrategias de enseñanza fomenten la adquisición de estos mismos conocimientos en los alumnos.

En dicha propuesta se determinarán los fines que se persiguen, los contenidos, la metodología, los recursos, los tiempos, las formas de evaluación, etc.

5.2. OBJETIVOS.

Objetivo general:

- Que los asesores conozcan lo que es la orientación escolar y el aprender a aprender empleando determinados hábitos y estrategias de enseñanza y aprendizaje.

Objetivos específicos:

- Destacar rasgos importantes de la educación de adultos en México.
- Destacar rasgos importantes del INEA junto con el Modelo Educativo que emplea (MEVyT).
- Determinar las características más relevantes de la Orientación escolar.
- Definir lo que significa aprender a aprender.
- Conocer y manejar determinados hábitos de estudio.
- Conocer y manejar determinadas estrategias de aprendizaje.
- Conocer y manejar determinadas estrategias de enseñanza.

5.3. CONTENIDOS.

La organización del contenido es la siguiente:

TEMA 1. PRESENTACION.

1.1 Presentación del curso.

- a) Introducción, objetivos, contenidos y metodología del curso.

- b) Aportaciones del curso a la labor como asesores de educación de adultos.
- 1.2. Rompiendo el hielo.
 - a) Presentación de cada uno de los integrantes del grupo.
 - b) Expectativas de los integrantes del grupo.
- 1.3. Conocimientos previos a cerca de los contenidos del curso.

TEMA 2. LA EDUCACIÓN DE ADULTOS.

- 2.1. Educación de Adultos
 - a) Concepto de educación de adultos.
 - b) Funciones de la Educación de adultos.
 - c) Proceso de enseñanza-aprendizaje en educación de adultos.
- 2.2. Panorama general de la situación actual de la educación de adultos en México.
- 2.3. El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.
 - a) El Modelo Educación para la Vida y el Trabajo.
 - b) Funciones del asesor de INEA.

TEMA 3. LA ORIENTACION EDUCATIVA Y LA ORIENTACION ESCOLAR.

- 3.1. Concepto de la orientación educativa.
- 3.2. Concepto de la orientación escolar.
 - a) Aprender a aprender: hábitos y estrategias de aprendizaje
 - b) Estrategias y métodos de enseñanza.
- 3.3. El Asesor de INEA como orientador escolar.

TEMA 4. APRENDER A APRENDER.

- 4.1. Conceptualización.

4.2. Habilidades necesarias que los asesores deben desarrollar en los alumnos para que estos puedan aprender a aprender.

TEMA 5. HÁBITOS DE ESTUDIO.

5.1. Conceptualización.

5.2. Actitud dinámica frente el aprendizaje.

a) La importancia de contar con una actitud activa frente al aprendizaje.

5.3. Motivación para el estudio.

a) Conceptualización

b) Formulación de objetivos o metas de aprendizaje y académicas.

c) La autoevaluación del logro de los objetivos o metas de aprendizaje.

5.4. Distribución del tiempo

a) Beneficios de emplear adecuadamente el tiempo

b) Establecimiento de un cronograma de actividades cotidianas.

5.5. La Concentración.

a) La importancia de la concentración a la hora de estudiar.

b) Distintos tipos de distractores.

- Distractores psicológicos.

- Distractores físicos.

5.6. Organización del espacio y los materiales.

a) La importancia de contar con un espacio y materiales destinados al estudio.

5.7. Un método para la lectura

a) Examen preliminar del material

b) Formulación de preguntas

- c) Ganar información mediante la lectura del texto.
 - d) Hablar para describir o exponer el tema leído.
 - e) Investigar los conocimientos adquiridos.
- 5.8. El papel del asesor en el desarrollo de hábitos de estudio en los alumnos.
- 5.9. Evaluación de la unidad temática.

TEMA 6. ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE.

- 6.1. Conceptualización.
- 6.2. Clasificación de algunas estrategias de aprendizaje por reestructuración.
- 6.3. Estrategias de recirculación. Modelado y ejercitación.
- a) Repaso simple:
 - Repetición simple y acumulativa.
 - b) Apoyo al repaso (seleccionar).
 - Subrayar.
 - Destacar.
 - Copiar.
- 6.4. Estrategias de elaboración. Modelado y ejercitación.
- a) Procesamiento simple:
 - Palabra clave
 - Rimas
 - Imágenes mentales.
 - Parafraseo.
 - b) Procesamiento complejo:
 - Elaboración de inferencias
 - Resumir
 - Analogías
 - Elaboración conceptual
- 6.5. Estrategias de organización. Modelado y ejercitación.

- a) Clasificación de la información:
 - Uso de categorías
 - b) Jerarquización y organización de la información
 - Redes semánticas
 - Mapas conceptuales
 - Uso de estructuras textuales
- 6.6. Estrategias de recuperación. Modelado y ejercitación.
- a) Evocación de la información.
 - Seguir pistas.
 - Búsqueda directa.
- 6.7. Técnicas para la enseñanza de estrategias de aprendizaje
- a) La ejercitación.
 - b) El modelado
 - c) La instrucción directa
 - d) El análisis y la discusión metacognitiva
 - e) La autointerrogación metacognitiva.
- 6.8. La función del asesor de adultos en la enseñanza de las estrategias de aprendizaje.
- 6.9. Evaluación de la unidad temática.

TEMA 7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA.

- 7.1. Conceptualización.
- 7.2. Clasificación de algunas estrategias de enseñanza.
- 7.3. Objetivos. *Función, recomendaciones de uso, modelado y ejercitación.*
- 7.4. Ilustraciones. *Función, recomendaciones de uso, modelado y ejercitación.*
- 7.5. Resúmenes. *Función, recomendaciones de uso, modelado y ejercitación.*
- 7.6. Organizadores previos. *Función, recomendaciones de uso, modelado y ejercitación.*

- 7.7. Analogías. *Función, recomendaciones de uso, modelado y ejercitación.*
- 7.8. Preguntas intercaladas. *Función, recomendaciones de uso, modelado y ejercitación.*
- 7.9. Pistas tipográficas y discursivas. *Función, recomendaciones de uso, modelado y ejercitación.*
- 7.10. Redes semánticas y mapas conceptuales. *Función, recomendaciones de uso, modelado y ejercitación.*
- 7.11. Las estructuras de texto. Diferentes tipos de texto. *Funciones, recomendaciones de uso, modelado y ejercitación.*
- 7.12. Evaluación de la unidad temática.

EVALUACIÓN FINAL DEL CURSO.

5.4. METODOLOGIA.

Este curso pretende desarrollarse en los centros de trabajo de los asesores de INEA, es decir, en los puntos de encuentro y en las plazas comunitarias.

Su duración será de 15 sesiones de 2 horas cada una, lo implica un total de 30 horas.

El número de participantes con el que se pretende trabajar está entre los 10 y 15 asesores.

El nivel de escolaridad esperado en los participantes es de nivel medio superior y superior.

Los recursos materiales y humanos con los que se pretende contar son:

- ❖ Dos personas capacitadoras, apoyo de técnicos docentes y titulares de puntos de encuentro y plazas comunitarias.
- ❖ Material impreso, rotafolios, pizarrón y marcadores, gises, hojas blancas y plumas.

Las actividades de aprendizaje estarán basadas en lecturas, exposiciones, discusión en grupos, demostraciones, lluvia de ideas.

5.5. EVALUACIÓN DEL CURSO.

La evaluación se realizará en tres momentos: antes, durante y después del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Así la evaluación diagnóstica o inicial, se hará para determinar cuál es el grado de conocimiento del contenido del curso por parte de los integrantes del mismo.

La evaluación intermedia o formativa, se realizará en el mismo proceso de enseñanza aprendizaje con el fin de verificar que se estén adquiriendo adecuadamente los conocimientos requeridos en el curso.

La evaluación final se realizará con el fin de determinar en que grado se adquirieron los conocimientos señalados en el curso.

5.6. BIBLIOGRAFÍA DEL CURSO.

La bibliografía a utilizar en el desarrollo del curso es la siguiente:

Libros.

- Díaz Barriga, Frida y Gerardo Hernández Rojas (1998). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista*. México: Mc. Graw Hill.
- Díaz Vega, José Luis (1990). *Aprende a estudiar con éxito*. 3ª. ed. México: Trillas.
- Gallardo López, Bernardo (2000). *Procedimientos, estrategias de aprendizaje. Su naturaleza, enseñanza y evaluación*. Valencia: Tirant Lo Blanch.
- Garza Rosa María y Susana Leventhal (1998). *Aprender cómo aprender*. México: Trillas.
- Hermanus, Frank (1981). *Educación de adultos. Su metodología y sus técnicas*. México: Edicol.
- Monoreo (coord.), M. Castelló, et. al. (1998). *Estrategias de enseñanza y aprendizaje. Formación del profesorado y aplicación en la escuela*. Barcelona: Grao.
- Sampascual, Gonzalo, et. al. (1999). *Funciones del orientador en primaria y secundaria*. Madrid: Alianza.
- Staton, Thomas Felix (1970). *Cómo estudiar*. México: Trillas.
- Strang Ruth, Morris Glyn (1966). *La orientación escolar*. Buenos Aires: Paidós.
- Viladot, Guillém (1988). *La educación de adultos. Reflexiones para una práctica*. Barcelona: Laia.

Documentos.

- INEA. *Consideraciones Básicas del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT)*. México, 2004.
- INEA. *Modelo Educación para la Vida*. México, 2001.

- INEA. *Reglas de operación e indicadores de evaluación y gestión del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos*. México, 2001.
- SEP. *Programa Nacional de Educación (2001-2006)*. México, 2001.

5.7. PLAN DE ACTIVIDADES POR SESIÓN.

SESIÓN 1.

TIEMPO TOTAL: 2 HORAS.

En esta primera sesión se trabajará el *TEMA 1* correspondiente a la *PRESENTACIÓN*, teniendo como objetivos señalar las características generales del curso, e identificar algunos rasgos de personalidad, conocimientos e intereses de los participantes; además de determinar si cuentan con conocimientos previos relacionados con dicho curso.

Para trabajar el tema primero que nada se dará la exposición del capacitador acerca de las características generales del curso y las aportaciones de éste a la labor de los asesores. Posteriormente cada uno de los participantes se presentará mencionando para los demás su nombre, edad, ocupación, grado de estudios, motivo por el que decidieron ser asesores de INEA, y sus expectativas sobre el curso.

Al final el asesor entregará a cada integrante una prueba diagnóstica con preguntas sobre los objetivos del INEA, el MEVyT, las funciones del asesor, qué es educación de adultos, qué es enseñanza y aprendizaje, y que es una estrategia y un hábito.

SESIÓN 2.

TIEMPO TOTAL: 2 HORAS.

Lo que se revisará en esta segunda sesión será el *TEMA 2, LA EDUCACIÓN DE ADULTOS*, teniendo como objetivo definir a la educación de adultos, su concepto, sus funciones, y su proceso de enseñanza-aprendizaje, además de plantear un panorama general de dicha educación a nivel nacional, y señalar algunas características de INEA, el MEVyT y las funciones del asesor.

Las actividades que se realizarán serán por subtemas: En el subtema de la educación de adultos, su concepto, funciones y proceso de enseñanza-aprendizaje, se aplicará la técnica de corrillos, por lo que el capacitador primero explicará en que consiste dicha técnica, después pedirá que formen equipos de 6 a 7 personas para dictarles las preguntas de qué es la educación de adultos y qué es enseñanza y aprendizaje. El equipo nombrará a un secretario para anotar las conclusiones a las que lleguen, mismas que leerá para el grupo, el capacitador anotará las conclusiones en el pizarrón de manera ordenada y sintetizada. Finalmente el capacitador expondrá los temas señalados.

El subtema del panorama general de la educación de adultos será expuesto por el capacitador.

Para el tercer subtema del INEA, el MEVyT y las funciones del asesor, el grupo hará una lluvia de ideas con respecto a los objetivos y funciones de estos, el capacitador tomará nota de las ideas importantes que se señalen y que posteriormente retomará en la exposición de estos temas.

SESIÓN 3.

TIEMPO TOTAL: 2 HORAS

En esta tercera sesión se trabajará con los TEMAS 3 "LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y LA ORIENTACIÓN ESCOLAR", y 4, "APRENDER A APRENDER", teniendo como objetivo, por un lado, señalar las características de la orientación educativa, la orientación escolar, y las funciones que como orientador escolar tendrían que desempeñar los asesores; y por otro definir lo que significa aprender a aprender, determinando las habilidades necesarias que los alumnos necesitan para ello.

Para trabajar en esta sesión el capacitador primero expondrá el concepto de la orientación educativa, después entregará al grupo un material impreso titulado "la orientación escolar. Aprender a aprender, hábitos y estrategias de enseñanza y aprendizaje", para que cada integrante lo lea individualmente y después se formen equipos de 5 a 7 personas para discutir los temas y preparar una pequeña exposición, misma que darán para sus demás compañeros del grupo. Finalmente el capacitador expondrá el tema de la conceptualización de la orientación escolar tratando de complementar lo ya expuesto junto con el tema del asesor como orientador escolar.

Posterior a esto el capacitador expondrá lo que significa aprender a aprender, pedirá a los asesores que den ideas sobre qué habilidades necesitan ellos desarrollar en los alumnos para que estos puedan aprender a aprender, dichas ideas serán anotadas en el pizarrón y serán retomadas por el capacitador para exponer el tema.

Al final se pedirá a los asesores que en una ficha de trabajo escriban que entienden por aprender a aprender.

SESIÓN 4.

TOTAL DE TIEMPO: 2 HORAS

En esta cuarta sesión se trabajará la primera parte del *TEMA 5 DE HÁBITOS DE ESTUDIO*, teniendo como objetivo el señalar el concepto y la importancia de hábitos de estudio tales como el tener una actitud dinámica frente al aprendizaje, estar motivado para el estudio, tener una buena distribución del tiempo, y buscar la concentración a la hora de estudiar.

En esta sesión el capacitador primero explicará qué es un hábito de estudio, y pedirá al grupo que mencionen aquellos hábitos que apliquen o conozcan para ser anotados en el pizarrón.

Segundo: el capacitador explicará lo que significa tener una actitud dinámica en el aprendizaje y la importancia de que los alumnos cuenten con ella.

Tercero: se aplicará la técnica de grupo corrillos en donde el capacitador pedirá a los integrantes del grupo que formen equipos de 6 o 7 personas para discutir qué entienden por motivación, por meta u objetivo de aprendizaje y por autoevaluación del logro de los mismos, el secretario anotará las conclusiones a las que lleguen, estas serán leídas para el grupo y serán anotadas en el pizarrón por el capacitador de manera ordenada y sintetizada. Al final el capacitador explicará cada uno de los temas a partir de ejemplos.

Cuarto: el capacitador expondrá los beneficios de organizar adecuadamente el tiempo de estudio, además de modelar para los asesores la elaboración de un cronograma de actividades, con la participación activa de ellos mismos, para posteriormente pedirles que elaboren uno en casa con las actividades que realizarán en la semana.

Quinto: el capacitador entregará a los integrantes del grupo la lectura titulada "Hábitos de estudio", misma que pedirá que lean, mientras él genera distintos tipos de distractores, al final pedirá a los asesores que expliquen como se sintieron, si pudieron concentrarse o les costo trabajo. Finalmente el capacitador expondrá los distintos tipos de distractores.

SESIÓN 5.

TOTAL DE TIEMPO: 2 HORAS

En esta quinta sesión se continuará con la segunda parte del *TEMA 5, HÁBITOS DE ESTUDIO*, teniendo como objetivo el definir el concepto y la importancia de los hábitos de estudio, tales como la adecuada organización del espacio y los materiales para el estudio, y el contar con un método para la lectura, preparar un examen; además de señalar las funciones del asesor con respecto a la formación de hábitos de estudio en los alumnos y determinar en que grado fueron adquiridos los conocimientos de la unidad temática.

En esta sesión primero se aplicará la técnica de corrillos, por lo que se formarán equipos de 6 a 7 personas para trabajar las preguntas de por qué es importante contar con un espacio adecuado para el estudio y que elaboren una lista de cómo debe ser dicho espacio y los materiales con los

que debe contar, el secretario leerá las conclusiones a las que llegaron y el capacitador las anotará en el pizarrón. Al final el capacitador expondrá el tema de la organización del espacio y los materiales, tratando solo de complementar lo ya mencionado.

Posteriormente para trabajar el tema de un método para la lectura (EFGHI) el capacitador entregará a los integrantes del grupo una lectura titulada "Técnicas de enseñanza en educación de adultos", y les pedirá que examinen cómo está organizada, si tiene títulos o subtítulos, oraciones clave, etc., y que lo comenten. Seguido de esto les pedirá que se formulen preguntas que crean la lectura responderá más adelante, estas se anotarán en el pizarrón, después pedirá que lean propiamente el texto para que después expliquen con sus propias palabras lo que van entendiendo de él y corroboren si las preguntas formuladas previamente van siendo respondidas, y finalmente les pedirá que contesten una serie de preguntas que él mismo dictará.

Al terminar el ejercicio el capacitador explicará de manera detallada éste método para la lectura.

Después de esta actividad el capacitador también expondrá el tema de cómo preparar un examen así como el papel del asesor en la formación de hábitos de estudio en los alumnos.

Para finalizar la sesión los asesores responderán una prueba final de la unidad temática, en donde describirán qué es un hábito de estudio y en que consiste cada uno de los que

se revisaron, incluyendo su importancia o beneficio y cómo generar en los alumnos su adquisición.

SESIÓN 6

TOTAL DE TIEMPO: 2 HORAS

En esta sesión se revisará la primera parte del *TEMA 6, ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE*, teniendo como objetivo el señalar el concepto de estrategias de aprendizaje y su clasificación, además de que los asesores conozcan y manejen las estrategias de recirculación.

En esta sexta sesión el capacitador pedirá a los asesores que den ideas de lo que consideran es una estrategia de aprendizaje, para que él retome lo más relevante para su exposición sobre el tema.

Después de esto el capacitador expondrá en qué consisten cada una de las estrategias de recirculación y modelará su empleo, pedirá a los asesores que seleccionen un módulo del MEVyT y un tema de éste para que pongan en práctica cada una de estas estrategias, él apoyará en su adecuada utilización.

SESIÓN 7

TOTAL DE TIEMPO: 2 HORAS.

En esta séptima sesión se trabajará la segunda parte del *TEMA 6, ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE*, teniendo como objetivo el de conocer y manejar las estrategias de elaboración.

Para trabajar en esta sesión el capacitador expondrá en qué consiste cada una de las estrategias señaladas y modelará su utilización y elaboración en el pizarrón. Posteriormente pedirá a los asesores que seleccionen determinados temas de los módulos del MEVyT en los que consideren se pueden utilizar

las estrategias señaladas y que las empleen, el capacitador apoyara en su adecuado empleo.

SESIÓN 8

TIEMPO TOTAL: 2 HORAS

En esta octava sesión se trabajará la tercera parte del *TEMA 6, ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE*, teniendo como objetivo el de conocer las estrategias de organización señaladas en el contenido temático.

En esta octava sesión se dedicará la primera hora a concluir lo que se haya quedado pendiente del subtema de estrategias de elaboración.

En la segunda hora el capacitador expondrá en qué consiste cada una de las estrategias de organización, y modelará su elaboración y utilización.

SESIÓN 9

TIEMPO TOTAL: 2 HORAS

En esta novena sesión se trabajará la cuarta parte del *TEMA 6, ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE*, teniendo como objetivo manejar las estrategias de organización señaladas en el contenido temático.

En esta sesión se seguirá trabajando el tema de estrategias de organización, para ello el capacitador pedirá a los asesores que seleccionen algunos temas de un módulo del MEVyT en los que consideren se pueden utilizar las estrategias señaladas, el capacitador vigilará el adecuado empleo de las estrategias.

SESIÓN 10

TOTAL DE TIEMPO: 2 HORAS

En esta décima sesión se trabajará con la quinta parte del *TEMA 6, ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE*, teniendo el objetivo de conocer y manejar las estrategias de recuperación, las técnicas para la enseñanza de las estrategias de aprendizaje y las funciones del asesor en la enseñanza de dichas estrategias; además de determinar en qué grado fueron adquiridos los conocimientos de esta unidad temática.

Para trabajar el tema de estrategias de recuperación el capacitador expondrá en que consiste cada una de estas estrategias y modelará su empleo, después pedirá a los integrantes del grupo que retomen algún módulo del MEVyT y un tema de este y que empleen las estrategias citadas. El capacitador vigilará su correcto empleo.

Para el tema de las técnicas de enseñanza de estrategias de aprendizaje, primero se aplicará la técnica de corrillos en la que se planteará la pregunta de cómo le harían los asesores para enseñar a sus alumnos a que adquirieran las estrategias de aprendizaje, las conclusiones a las que lleguen los equipos serán anotadas y leídas para todo el grupo por el secretario, el capacitador anotará de manera organizada las conclusiones en el pizarrón. Al final de la actividad el capacitador expondrá para el grupo las diferentes técnicas de enseñanza de estrategias de aprendizaje junto con las funciones del asesor en la enseñanza de dichas estrategias.

Al final de la sesión los asesores desarrollarán un ejercicio el cual consiste en elaborar un mapa conceptual sobre las estrategias de aprendizaje revisadas en el curso.

SESIÓN 11

TOTAL TIEMPO: 2 HORAS

En esta onceava sesión se revisará la primera parte del *TEMA 7, ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA*, teniendo como objetivo señalar el concepto y la clasificación de las estrategias de enseñanza además de conocer y manejar el empleo de los objetivos de aprendizaje como estrategia de enseñanza.

Para trabajar el tema de la conceptualización de las estrategias de enseñanza, el capacitador pedirá a los asesores que a partir de lo ya revisado opinen que entienden por estas, las ideas que se presenten serán anotadas en el pizarrón, para que él las retome y exponga su definición junto a su clasificación.

Para el tema de los objetivos como estrategia de aprendizaje el capacitador pedirá a los alumnos que opinen acerca de lo que es un objetivo, para a partir de ello exponer el tema, incluyendo para ello su función, recomendaciones de uso y modelado de su empleo. Al final pedirá que se elabore un objetivo a partir de algún tema de un módulo del MEVyT, el capacitador apoyará en su adecuado empleo.

SESIÓN 12

TOTAL TIEMPO: 2 HORAS

En esta doceava sesión se trabajará la segunda parte del *TEMA 7, ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA*, que tiene por objetivo conocer y

manejar las ilustraciones y los resúmenes como estrategias de enseñanza.

El capacitador expondrá el subtema de las Ilustraciones, incluyendo, sus funciones, recomendaciones de uso, su clasificación y ejemplos. Posteriormente pedirá a los asesores que de los módulos seleccionen algunos ejemplos de los diferentes tipos de ilustraciones y que pasen algunos a exponer cómo complementan éstas la información que se está presentando y contribuyen al aprendizaje del tema.

Terminando la anterior actividad el capacitador expondrá las características del resumen, sus recomendaciones de uso, modelará como elaboración y pedirá a los asesores que revisen el tema de un módulo que conozcan bien y que elaboren un resumen de éste, para que al final algunos pasen a exponerlo.

SESIÓN 13

TOTAL TIEMPO: 2 HORAS

En esta sesión se trabajara la tercera parte del *TEMA 7, ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA*, teniendo como objetivo el de conocer y manejar a los organizadores previos, las analogías y las preguntas intercaladas como estrategias de enseñanza.

Para trabajar tanto el tema de organizadores previos como el de analogías, el capacitador expondrá los temas, incluyendo su función, sus recomendaciones de uso, y modelará su empleo respectivamente, posteriormente pedirá a los asesores que de algún tema de un módulo elaboren un organizador previo y una analogía, él vigilará su empleo.

En el tema de preguntas intercaladas se trabajará de similar manera que las estrategias ya mencionadas con la variante de que será por equipos que trabajarán algún tema de un módulo e intercalarán preguntas en el desarrollo del mismo.

SESIÓN 14

TOTAL TIEMPO: 2 HORAS

En esta catorceava sesión se trabajará la cuarta parte de del *TEMA 7, ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA*, teniendo como objetivo conocer y manejar a las pistas tipográficas y discursivas, los mapas conceptuales y redes semánticas, y al uso de estructuras textuales como estrategias de enseñanza.

El capacitador primero explicará en que consisten las pistas tipográficas y discursivas, modelará su empleo y pedirá que por equipos identifiquen dentro de algún tema de un módulo algunas pistas tipográficas para que las pasen a exponer.

Para los temas de mapas conceptuales y redes semánticas junto con el uso de estructuras textuales el capacitador de igual manera expondrá los temas y modelará su empleo además de pedir que de un tema de un módulo elaboren un mapa y una red semántica, así como que identifiquen el tipo de texto que se está empleando.

SESIÓN 15

TOTAL TIEMPO: 2 HORAS

En esta última sesión lo que se realizará es la evaluación de la unidad temática, así como la **EVALUACIÓN FINAL DEL CURSO**,

con la finalidad de determinar en que grado se manejan todos los temas revisados.

Para la evaluación del tema 7, estrategias de enseñanza, el capacitador pedirá a los asesores que formen dos equipos y que seleccionen algún tema de un módulo y lo preparen para exponerlo utilizando para ello una estrategia preinstruccional, coinstruccional y posinstruccional. Posteriormente lo expondrán.

Para terminar se llevará acabo la EVALUACIÓN FINAL DEL CURSO, por lo que todos los integrantes del grupo jugarán un pequeño memorama de preguntas y respuestas relacionadas con los temas revisados en el mismo.

5.8. CARTA DESCRIPTIVA.

A continuación se describirán a detalle, a partir de la carta descriptiva, el tema y número de sesión, los objetivos, los materiales, los tiempos, las actividades y las formas de evaluación de los aprendizajes en el curso.

TEMA 1. PRESENTACIÓN.

SESIÓN 1

TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS DIDÁCTICOS	TIEM-PO	EVALUA-CIÓN	BIBLIO-GRAFÍA
1.1. Presentación del curso. a) Introducción, objetivos, contenidos y metodología del curso b) Aportaciones del curso a la labor como asesor de adultos.	Señalar las características generales del curso y las aportaciones del mismo a la labor de los asesores.	Exposición del capacitador	Rotafolios.	40 min.		
1.2. Rompiendo el hielo. a) Presentación de los integrantes del grupo. b) Expectativas de los integrantes del grupo.	Identificar las características de personalidad, conocimientos e intereses de los integrantes del grupo.	Presentación de cada uno de los integrantes del grupo		40 min.		
1.3. Conocimientos previos a cerca de los temas del curso.	Determinar los conocimientos previos sobre el curso.	Resolución de la prueba diagnóstica	Prueba diagnóstica impresa..	40 min.	Se hará una evaluación diagnóstica a partir de la prueba señalada.	

TEMA 2. LA EDUCACIÓN DE ADULTOS.

SESIÓN 2

TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS DIDÁCTICOS	TIEMPO	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
<p>2.1. Educación de adultos.</p> <p>a) Concepto de educación de adultos.</p> <p>b) Funciones de la educación de adultos.</p> <p>c) Proceso de enseñanza-aprendizaje en educación de adultos</p>	<p>Establecer los rasgos y funciones más relevantes de la educación de adultos y del proceso de enseñanza-aprendizaje.</p>	<p>Aplicación de la técnica de corrillos, con preguntas de: ¿qué es educación de adultos y proceso de enseñanza aprendizaje. Exposición del capacitador sobre el tema retomando ideas importantes ya mencionadas.</p>	<p>Rotafolios, hojas blancas, plumas, pizarrón, marcadores.</p>	<p>60 min.</p>		<p>* Hermanus, Frank. Educación de adultos. Su metodología y sus técnicas. Vilator.</p> <p>* Guillén. La educación de adultos. Reflexiones para una práctica.</p>
<p>2.2. Panorama General de la situación actual de la educación de adultos en México</p>	<p>Señalar las instituciones y cifras que actualmente está dando la educación de adultos en nuestro país.</p>	<p>Exposición del capacitador.</p>	<p>Rotafolios.</p>	<p>20 min.</p>		<p>* SEP. Programa Nacional de Educación (2001-2006) México. 2001.</p>

TEMA 2. LA EDUCACIÓN DE ADULTOS.

SESIÓN 2.

TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS DIDÁCTICOS	TIEMPO	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
<p>2.3. Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.</p> <p>a) Modelo Educación para la Vida y el Trabajo.</p> <p>b) Funciones del asesor de INEA</p>	<p>Establecer los objetivos del INEA y de su modelo educativo.</p> <p>Determinar las funciones más importantes del asesor.</p>	<p>Lluvia de ideas con respecto a los objetivos del INEA, el MEVyT y las funciones del asesor.</p> <p>Anotación de las ideas importantes en el pizarrón.</p> <p>Exposición del capacitador sobre el tema retomando ideas que se anotaron.</p>	<p>Pizarrón, marcadores, rotafolios.</p>	<p>40 min.</p>		<ul style="list-style-type: none"> ▪ INEA. Consideraciones Básicas del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT). ▪ INEA. Modelo Educación para la Vida. ▪ INEA. Reglas de operación e indicadores de evaluación y gestión del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

TEMA 3. LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y LA ORIENTACIÓN ESCOLAR.

SESIÓN 3.

TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS DIDÁCTICOS	TIEM-PO	EVALUA-CIÓN	BIBLIO-GRAFÍA
3.1. concepto de orientación educativa.	Definir el concepto de orientación educativa.	Exposición del capacitador.	Rotafolio.	10min		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sampascual, Gonzalo, et. al. Funciones del orientador en primaria y secundaria. ▪ Strong Ruth, Morris Glyn. La orientación escolar.
3.2. Concepto de orientación escolar a) Aprender a aprender: hábitos y estrategias de aprendizaje b) Estrategias y métodos de enseñanza.	Definir las características de la orientación escolar, incluyendo los hábitos y las estrategias de enseñanza y de aprendizaje.	Lectura del texto "La orientación escolar. Aprender a aprender, Hábitos y estrategias de enseñanza-aprendizaje". Exposición por equipos del tema. Exposición del capacitador, complementando el tema.	.Material impreso: "La orientación escolar. Hábitos y estrategias de enseñanza y aprendizaje", Rotafolio, marcadores, Fichas de trabajo.	60 min.		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Díaz Barrios, Frida y Hernández Acosta, Osvaldo. Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista. Cap. 5 y 6. ▪ García Alba María y Levenchal Susana. Aprender cómo aprender. ▪ Hamedo (Socoll, M. Cayetano, et. al. Estrategias de enseñanza y aprendizaje. Formación del profesorado y alumnos en la escuela. ▪ Dallas López, Bernardo. Estrategias de enseñanza y aprendizaje. Su naturaleza, coherencia y evaluación.
3.3. El asesor de INEA como orientador escolar	Señalar las funciones del asesor como orientador escolar.	Exposición del capacitador	Rotafolio	15 min.		

4. APRENDER A APRENDER

SESIÓN 3.

TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS DIDÁCTICOS	TIEMPO	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
4.1. Conceptualización.	Definir que significa aprender a aprender	Exposición del capacitador.	Rotafolios.	15		<ul style="list-style-type: none"> Días Barriaga, Frida y Hernández Rojas, Gerardo. <i>Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista.</i> Cap. 5 y 6. . Garza Rosa María y Leventhal Susana. <i>Aprender cómo aprender.</i>
4.2. Habilidades necesarias que los asesores deben desarrollar en los alumnos para que estos puedan aprender a aprender.	Determinar las habilidades necesarias para que los alumnos aprendan a aprender	Lluvia de ideas con respecto al tema. Exposición del capacitador sobre el mismo, retomando ideas ya mencionadas. Redacción de lo que significa aprender a aprender por parte de los asesores.	Pizarrón, marcadores, cartulinas, fichas de trabajo.	20min	Evaluación formativa: redacción de lo que se entiende por aprender a aprender. Retroalimentación con relación al ejercicio.	<ul style="list-style-type: none"> Mendoza Lecondo, M. Castelli, et. al. <i>Estrategias de enseñanza y aprendizaje. Formación del profesorado y aplicación en la escuela.</i>

5. HÁBITOS DE ESTUDIO.

SESIÓN 4

TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS DIDÁCTICOS	TIEMPO	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
5.1. Conceptualización	Definir qué es un hábito de estudio.	Exposición del tema por el capacitador. Listado de los hábitos que los asesores conocen o aplican.	Pizarrón, marcadores,	20 min.		Gíaz Vega, José Luis. Aprende a estudiar con éxito.
5.2. Actitud dinámica frente al aprendizaje. a) La importancia de contar con una actitud activa frente al aprendizaje.	Mostrar la importancia de sensibilizar a los alumnos a tener una actitud activa frente al aprendizaje.	Exposición del capacitador sobre el tema.	Acetatos y proyector.	10min		
5.3. Motivación para el estudio. Conceptualización a) Formulación de objetivos o metas de aprendizaje y académicas. b) La autoevaluación del logro de los	Definir el concepto de motivación. Señalar qué son los objetivos y metas de aprendizaje académicas y cómo autoevaluar el logro de las mismas. Indicar su im-	Aplicación de la técnica de corrillos con preguntas de ¿qué es motivación, meta u objetivo de aprendizaje? Exposición del capacitador de cada uno de los temas a partir de ejemplos.	Hojas blancas, plumas pizarrón, marcadores, acetatos y proyector.	30min		Gíaz Vega, José Luis. Aprende a estudiar con éxito.

5. HÁBITOS DE ESTUDIO

SESIÓN 4

TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS DIDÁCTICOS	TIEMPO	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
objetivos o metas de aprendizaje.	portancia para la motivación.					
5.4. Distribución del tiempo. a) Beneficios de emplear adecuadamente el tiempo b) Establecimiento de un cronograma de actividades.	Señalar los beneficios de emplear adecuadamente el tiempo. Conocer cómo establecer un cronograma de actividades.	Exposición del capacitador, modelando la elaboración de un cronograma de actividades. Elaboración en casa de un cronograma de las actividades que realizarán en la semana por parte de los asesores.	Rotafolio. Pizarrón, marcadores	30 min.	Evaluación formativa: la adecuada elaboración del cronograma en casa. Retroalimentación.	Díaz Vega, José Luis. <i>Aprende a estudiar con éxito.</i>
5.5. La concentración. a) La importancia de la concentración a la hora de estudiar. b) Distractores	Mencionar la importancia de la concentración y los distintos tipos de distractores.	Lectura del texto de "hábitos de estudio" junto con la aplicación de algunos distractores. Observaciones de los asesores sobre la actividad. Exposición del tema por el capacitador.	Material impreso. Acetatos y proyector, pósters o fotografías, radio, comida, etc.	30 min.		Díaz Vega, José Luis. <i>Aprende a estudiar con éxito.</i>

TEMA 5. HÁBITOS DE ESTUDIO

SESIÓN 5

TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS DIDÁCTICOS	TIEMPO	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
5.6. Organización del espacio y los materiales.	Determinar la importancia de contar con un espacio y materiales adecuados para el estudio.	Aplicación de la técnica de corrillos en donde se discuta las preguntas de ¿por qué es importante contar con un espacio adecuado para el estudio?, además de que elaboren una lista de cómo debe ser dicho lugar y los materiales. El capacitador al final complementará lo ya mencionado.	Hojas blancas, plumas, pizarrón, marcadores.	25 min.		Díaz Vega, José Luis. <i>Aprende a estudiar con éxito</i>
5.7. Un método para la lectura. EFGHI a) Examen preliminar del material. b) Formulación de preguntas c) Ganar información mediante la lectura del texto.	Manejar un método para la lectura.	Realización de cada una de las actividades que implica el método para la lectura EFGHI, a partir del texto titulado "Técnicas de enseñanza en educación de adultos" Exposición del capacitador de cada	Material impreso. Hojas blancas, plumas.	50 min.		Staton, Thomas Felix. <i>Thomas Cómo estudiar.</i>

TEMA 5. HÁBITOS DE ESTUDIO

SESIÓN 5

TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS DIDÁCTICOS	TIEM-PO	EVALUA-CIÓN	BIBLIO-GRAFÍA
d) Hablar para describir o exponer el tema leído. e) Investigar los conocimientos adquiridos.		uno de los pasos del método.				
5.7. La preparación de los exámenes	Señalar algunas recomendaciones para preparar un examen.	Exposición del capacitador.	Acetatos y proyector.	15 min.		Díaz Vega, José Luis. <i>Aprende a estudiar con éxito.</i>
5.8. El papel del asesor en el desarrollo de hábitos de estudio en los alumnos.	Señalar las funciones del asesor en la formación de hábitos de estudio en los alumnos.	Exposición del capacitador.	Acetatos y proyector.	15 min.		
5.9. Evaluación.	Determinar en qué grado fueron adquiridos los conocimientos de la unidad temática.	Resolución de la prueba sobre el tema de hábitos de estudio.	Prueba impresa.	15 min.	Eval. final tema 5: resolución de la prueba sobre hábitos de estudio.	

TEMA 6. ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE.

SESIÓN 6

TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS DIDÁCTICOS	TIEMPO	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
6.1. Conceptualización.	Definir el concepto de estrategia de aprendizaje.	Lluvia de ideas acerca de lo que es una estrategia de aprendizaje. Exposición del capacitador sobre el tema retomando lo que ya se haya mencionado.	Pizarrón, marcadores, acetatos y proyector.	20 min.		Díaz Barriga, Frida y Hernández Rojas, Gerardo. Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista. Cap. 6.
6.2. Clasificación de las estrategias de aprendizaje por reestructuración.	Señalar su clasificación y el tipo de aprendizaje que favorecen, su finalidad.	Exposición del capacitador.	Acetatos y proyector.	15 min.		Díaz Barriga, Frida y Hernández Rojas, Gerardo. Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista. Cap. 6.
6.3. Estrategias de recirculación. Modelado y ejercitación. a) Repaso simple	Manejar las estrategias de recirculación señaladas.	El capacitador explicará en que consiste cada una de las estrategias señaladas, y				

TEMA 6. ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE.

SESIÓN 6.

TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS DIDÁCTICOS	TIEM-PO	EVALUA-CIÓN	BIBLIO-GRAFÍA
<ul style="list-style-type: none"> • repetición simple y acumulativa. b) Apoyo al repaso (seleccionar). <ul style="list-style-type: none"> • Subrayar • Destacar • Copiar. 		su empleo. Empleo de cada estrategia por parte de los asesores a partir de temas de un módulo del MEVyT	Acetatos y proyector.	85 min.	Evaluación Formativa: se determinará el adecuado empleo de las estrategias señaladas.	Díaz Barriga, Félix y Hernández Rojas, Gerardo. Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista. Cap. 6.

TEMA 6. ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE.

SESIÓN 7 y 8.

TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS DIDÁCTICOS	TIEM-PO	EVALUA-CIÓN	BIBLIO-GRAFÍA
6.4. Estrategias de elaboración. Modelado y ejercitación. a) Procesamiento simple: • Palabra clave • Rimas • Imágenes mentales. • Parafraseo. b) Procesamiento complejo: • Elaboración de inferencias • Resumir • Analogías • Elaboración conceptual	Manejar las estrategias de elaboración de señaladas.	El capacitador explicará en qué consiste cada estrategia y modelará su empleo. Empleo de cada una de las estrategias por parte de los asesores a partir de temas de un módulo del MEVyT	Cartulinas, marcadores, pizarrón, proyector y acetatos. Módulos del MEVyT, hojas blancas, plumas.	180 min.	Evaluación Formativa: se determinará el adecuado empleo de las estrategias señaladas.	Díaz Barriga, Frida y Hernández Rojas, Gerardo. <i>Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista.</i> Cap. 6.

TEMA 6. ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE.

SESIÓN 8 y 9.

TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS DIDÁCTICOS	TIEM-PO	EVALUA-CIÓN	BIBLIO-GRAFÍA
<p>6.5. Estrategias de organización. Modelado y ejercitación.</p> <p>a) Clasificación de la información</p> <ul style="list-style-type: none"> • Uso de categorías <p>b) Jerarquización y organización de la información</p> <ul style="list-style-type: none"> • Redes semánticas • Mapas conceptuales • Uso de estructuras textuales. 	<p>Manejar las estrategias de organización señaladas.</p>	<p>Exposición del capacitador de cada una de las estrategias, y modelado de su empleo.</p> <p>Empleo de cada una de las estrategias por parte de los asesores a partir de temas de un módulo del MEVyT</p>	<p>Proyector de acetatos, pizarrón, marcadores, módulos del MEVyT, hojas blancas, plumas.</p>	<p>180 min.</p>	<p>Evaluación Formativa: se determinará el adecuado empleo de las estrategias señaladas.</p>	<p>Díaz Barriga, Frida y Hernández Rojas, Gerardo. <i>Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista.</i> Esp. 6.</p>

TEMA 6. ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE.

SESIÓN 10.

TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS DIDÁCTICOS	TIEMPO	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
6.6. Estrategias de recuperación. Modelado y ejercitación. a) Evocación de la información <ul style="list-style-type: none"> ▪ Seguir pistas. • Búsqueda directa. 	Manejar las estrategias de recuperación señaladas.	Exposición del capacitador de cada una de las estrategias, y modelado de su empleo. Empleo de cada una de las estrategias por parte de los asesores a partir de temas de un módulo del MEVyT.	Acetatos y proyector, pizarrón, marcadores, módulos del MEVyT, hojas blancas y plumas	40 min.	Evaluación Formativa: se determinará el adecuado empleo de las estrategias señaladas.	Díaz Barriga, Frida y Hernández Rojas, Gerardo. <i>Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista.</i> Cap. 6.
6.7. Técnicas para la enseñanza de estrategias de aprendizaje. a) La ejercitación. b) El modelado c) La instrucción directa d) El análisis y la discusión metacognitiva. e) La autointerrogación metacognitiva.	Definir en que consisten las técnicas para la enseñanza de estrategias de aprendizaje.	Aplicación de la técnica de corrillos preguntando ¿ cómo le harían los asesores para enseñar a sus alumnos a que adquieran estrategias de aprendizaje?. Exposición del capacitador sobre el tema retomando algunas ideas ya mencionadas.	Hojas blancas, plumas, pizarrón y marcadores, acetatos y proyector.	40 min.		Díaz Barriga, Frida y Hernández Rojas, Gerardo. <i>Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista.</i> Cap. 6.

TEMA 6. ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE.

SESIÓN 10.

TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS DIDÁCTICOS	TIEM-PO	EVALUA-CIÓN	BIBLIO-GRAFÍA
6.8. La función del asesor de adultos en la enseñanza de las estrategias de aprendizaje.	Señalar las funciones del asesor en la enseñanza de las estrategias de aprendizaje.	Exposición del capacitador.	Acetatos y proyector.	15 min.		Díaz Barriga, Frida y Hernández Rojas, Gerardo. <i>Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista</i> . Cap. 6.
6.9. Evaluación.	Determinar el grado en que se conocen las estrategias de aprendizaje trabajadas en el curso.	Resolución de la prueba sobre el tema de estrategias de aprendizaje.	Hojas blancas, plumas, lápices, gomas.	25 min.	Evaluación Final del tema 6: se determinará en qué grado se conocen las estrategias señaladas.	

TEMA 7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA.

SESIÓN 11.

TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS DIDÁCTICOS	TIEMPO	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
7.1. Conceptualización.	Definir la función de las estrategias de enseñanza.	Lluvia de ideas a cerca de lo que se entiende por estrategia de enseñanza. Exposición del capacitador sobre el tema.	Acetatos y proyector, pizarrón, marcadores.	20 min.		Díaz Barrigo, Frida y Hernández Rojas, Gerardo. Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista. Cap. 5.
7.2. Clasificación de algunas estrategias de enseñanza.	Señalar la clasificación de las estrategias de aprendizaje.	Exposición del capacitador.	Proyector, acetatos.	25 min.		Díaz Barrigo, Frida y Hernández Rojas, Gerardo. Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista. Cap. 5.
7.3. Objetivos. Función, recomendaciones de uso, modelado y ejercitación.	Manejar la elaboración de un objetivo de aprendizaje.	Lluvia de ideas sobre lo que es un objetivo. Exposición del capacitador sobre el tema, junto con el modelado del empleo de un objetivo. Elaboración de un objetivo por parte de los asesores.	Pizarrón, marcadores, rotafolios, hojas blancas, plumas, módulo del MEVyT.	75 min.	Evaluación formativa: se determinará en qué grado se emplea la estrategia de enseñanza	Díaz Barrigo, Frida y Hernández Rojas, Gerardo. Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista. Cap. 5.

TEMA 7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA.

SESIÓN 12.

TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS DIDÁCTICOS	TIEM-PO	EVALUA-CIÓN	BIBLIO-GRAFÍA
7.4. Ilustraciones. <i>Función, recomendaciones de uso, modelado, ejercitación.</i>	Manejar la utilización de los distintos tipos de ilustraciones.	Exposición del capacitador sobre el tema. Identificación del empleo de los distintos tipos de ilustraciones dentro de los temas de un módulo por parte de los asesores. Exposición de algunos asesores en relación al resultado de dicha tarea.	Proyector, acetatos, módulos del MEVyT.	70 min.	Evaluación formativa: se determinará si se identifica el uso de cada tipo de ilustración	Díaz Barriga, Frida y Hernández Rojas, Gerardo. <i>Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista.</i> Cap. 5.
7.5. Resúmenes. <i>Función, recomendaciones de uso, modelado y ejercitación.</i>	Manejar la elaboración de un resumen.	Exposición del capacitador sobre el tema. Elaboración del resumen del tema de un módulo. Exposición de algunos asesores de su resumen.	Acetatos y proyector, hojas blancas.	50 min.	Evaluación formativa: se determinará si el asesor elabora un resumen adecuadamente	Díaz Barriga, Frida y Hernández Rojas, Gerardo. <i>Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista.</i> Cap. 5.

TEMA 7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA.

SESIÓN 13.

TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS DIDÁCTICOS	TIEMPO	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
7.6. Organizador previos. <i>Función, recomendaciones de uso, modelado, ejercitación.</i>	Manejar la elaboración de un organizador previo.	Exposición del capacitador sobre el tema. Modelado de la elaboración de un organizador previo. Elaboración de un organizador previo por parte de los asesores. El capacitador apoyará en el trabajo de cada asesor.	Acetatos, proyector, pizarrón y marcadores, hojas blancas, módulos del MEVyT.	50 min.	Evaluación formativa: se determinará si se esta elaborando un organizador previo adecuadamente.	Díaz Barriga, Frida y Hernández Rojas, Gerardo. <i>Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista.</i> Cap. 5.
7.7. Analogías. <i>Función, recomendaciones de uso, modelado y ejercitación.</i>	Manejar la elaboración de analogías.	Exposición breve del tema por parte del capacitador. Modelado de la elaboración de una analogía. Elaboración de una analogía por parte de los asesores.	Acetatos, proyector, hojas blancas.	20 min.	Evaluación formativa: se determinará si se elabora una analogía adecuadamente.	Díaz Barriga, Frida y Hernández Rojas, Gerardo. <i>Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista.</i> Cap. 5.

TEMA 7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA.

SESIÓN 13.

TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS DIDÁCTICOS	TIEMPO	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
7.8. Preguntas intercaladas. <i>Función, recomendaciones de uso, modelado, ejercitación.</i>	Manejar la utilización de preguntas intercaladas.	Exposición del tema por parte del capacitador. Modelado del empleo de las preguntas intercaladas. Inclusión de preguntas intercaladas dentro del tema de un modulo que seleccionen por equipos.	Pizarrón, marcadores, acetatos, proyector, módulos del MEVYT.	50 min.	Evaluación formativa: se hará a partir de la determinación del uso adecuado de las preguntas intercaladas.	Díaz Barriga, Frida y Hernández Rojas. Gerardo. <i>Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista.</i> Cap. 5.

TEMA 7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA.

SESIÓN 14.

TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS DIDÁCTICOS	TIEMPO	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
7.9. Pistas tipográficas y discursivas. <i>Funciones, recomendaciones de uso, modelado y ejercitación.</i>	Conocer el uso de las pistas tipográficas y discursivas	Exposición del capacitador sobre el tema. Modelado del empleo de las pistas. Identificación, por equipos, del empleo de los distintos tipos de pistas dentro del tema de un módulo. Exposición por equipos de los resultados de la tarea.	Rotafolios, marcadores, módulos del MEVyT.	40 min.	Evaluación formativa: se determinará si se identifica el uso de las pistas tipográficas y discursivas	Díaz Barriga, Frida y Hernández Rojas, Gerardo. <i>Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista.</i> Cap. 5.
7.10. Mapas conceptuales y redes semánticas.	Manejar la elaboración de redes semánticas y mapas conceptuales.	Exposición breve del tema por parte del capacitador. Modelado del empleo de los mapas y redes semánticas. Elaboración de un mapa y una red semántica por parte de los asesores.	Rotafolios, hojas blancas, módulos del MEVyT	50 min.	Evaluación formativa: se determinará en qué grado se manejan las estrategias señaladas.	Díaz Barriga, Frida y Hernández Rojas, Gerardo. <i>Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista.</i> Cap. 5.

TEMA 7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA.

SESIÓN 14.

TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS DIDÁCTICOS	TIEM-PO	EVALUA-CIÓN	BIBLIO-GRAFÍA
7.11. Las estructuras de texto.	Conocer el uso de las estructuras de texto.	El capacitador expondrá el tema brevemente. Modelará el uso de las estructuras de texto. Los asesores seleccionarán una lectura e indicarán que tipo de texto es, a partir de su estructura.	Acetato, proyector, módulos del MEVYT.	30 min.	Evaluación formativa: se determinará si se identifican los distintos tipos de estructuras textuales.	Díaz Barriga, Frida y Hernández Rojas, Gerardo. <i>Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista.</i> Cap. 5.

TEMA 7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA.

SESIÓN 15.

TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS DIDÁCTICOS	TIEMPO	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
7.12. Evaluación de la unidad temática.	Determinar en que grado se manejan las estrategias señaladas.	Exposición por equipos del tema que ellos seleccionen para ello, empleando estrategias pre, co y posinstruccional.	Módulos del MEVyT, rotafolios, marcadores.	80 min.	Evaluación final del tema 7: se determinará en que grado se manejan las estrategias de enseñanza trabajadas.	
EVALUACION FINAL DEL CURSO.	Determinar en que grado se conocen los contenidos del curso.	Se jugará un pequeño memorama de preguntas y respuestas relacionadas con los temas revisados en el curso.	Memorama.	40 min.	Se determinará en que grado se conocen los temas revisados en el curso.	

CONCLUSIONES.

A partir de la elaboración del presente trabajo de investigación llegué a las siguientes conclusiones:

Considero que actualmente se están generando grandes avances en el campo de la educación de adultos en nuestro país, entre ellos está el que se esté alfabetizando y certificando a un gran número de personas en educación básica anualmente a nivel nacional; el que existan diferentes instituciones que dan atención en este rubro;, el que se estén empleando programas como el de Educación para la Vida y el Trabajo y el de Desarrollo y Reconocimiento de Competencias; el que se conformará el CONEVyT, encargado de integrar el sistema nacional de educación y capacitación de adultos; y el que se implantarán las Plazas Comunitarias, que acercan la tecnología a un mayor número de personas pudiendo resultar una herramienta útil en el proceso de construcción de aprendizajes.

A pesar de estos y otros avances, la educación de adultos, incluyendo por supuesto, la impartida en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos y los Institutos Estatales de educación de adultos, enfrenta una serie de problemas que exigen ser atendidos. Entre estos problemas está el que se debe ampliar, acercar y mejorar los servicios de dicha educación a toda la población, por ello se hace necesario tomar en cuenta el problema de asesores voluntarios muy poco formados para atender a la población adulta y que dificulta la elevación en la calidad de la enseñanza y los aprendizajes significativos en los círculos

de estudio. Debido a esto en educación de adultos se debe impulsar una política que busque incluir profesionales de este tipo de educación a trabajar en el campo o en su defecto contar con asesores voluntarios a los que se les esté capacitando constantemente de manera real y que no solo se maneje en el discurso.

El presente curso con su aplicación busca cumplir con este último propósito.

Finalmente puedo decir que los Pedagogos no podemos dejar de lado este campo de la educación de adultos, ya que el alcanzar una mejor calidad en ella es una tarea que va a tener en sí grandes retos que solo pueden afrontarse trabajando en dicho campo, haciendo investigación, proponiendo, transformando.

BIBLIOGRAFIA.

LIBROS

- Cirigliano, Gustavo F. J. (1983). *La educación abierta*. Buenos Aires: Ateneo. pp. 7-17
- Díaz Barriga, Frida y Gerardo Hernández Rojas (1998). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista*. México: Mc. Graw Hill. pp. 69-123
- Díaz Vega, José Luis (1990). *Aprende a estudiar con éxito*. 3ª. ed. México: Trillas. pp. 29-129
- Ferry, Gilles (1997). *Pedagogía de la formación*. Buenos Aires: Novedades educativas. pp. 53-58
- Gallardo López, Bernardo (2000). *Procedimientos, estrategias de aprendizaje. Su naturaleza, enseñanza y evaluación*. Valencia: Tirant Lo Blanch. pp. 135-157
- Garza Rosa María y Susana Leventhal (1998). *Aprender cómo aprender*. México: Trillas. pp. 11-25 y 68-123
- Hermanus, Frank (1981). *Educación de adultos. Su metodología y sus técnicas*. México: Edicol. pp. 5-49
- La Belle, Thomas J. (1980). *Educación no formal y cambio social en América Latina*. México: Nueva Imagen. pp. 19-23 y 43-49
- Latapí Sarre, Pablo (coord.) (1998). *Un siglo de educación en México II*. México: Fondo de estudios e investigaciones Ricardo J. Zevada, CONACULTA y Fondo de Cultura Económica. pp. 32-33
- Lozano Medina, Mónica (1986). *Propuesta de un programa de capacitación para asesores de educación básica de adultos*

en centros de trabajo bajo los lineamientos del INEA. México: UNAM, (Tesina para obtener el título de Licenciada en Pedagogía). pp. 75-103

- Ludojoski, Roque Luis (1972). *Andragogía o educación del adulto*. México: Centro regional de ayuda técnica. pp. 19-31
- Manoreo (coord.), M. Castelló, et. al. (1998). *Estrategias de enseñanza y aprendizaje. Formación del profesorado y aplicación en la escuela*. Barcelona: Grao. pp. 23-35
- Miranda Munguía, Rosa María (1989). *La capacitación del asesor de educación para adultos, análisis y propuesta*. México: UNAM, (Tesina para obtener el título de Licenciada en Pedagogía). pp. 72-79
- Pansza González, Margarita, et. al. (1993). *Operatividad de la didáctica*. Unidad V, Tomo 2, 5ª. edición. México: Gernika. pp. 9-41
- Sampascual, Gonzalo, et. al. (1999). *Funciones del orientador en primaria y secundaria*. Madrid: Alianza. pp.11-37.
- Staton, Thomas Felix (1970). *Cómo estudiar*. México: Trillas. pp. 9-79
- Strang Ruth, Morris Glyn (1966). *La orientación escolar*. Buenos Aires: Paidós. pp. 8-23
- Verner, Coolie, et. al. (1971) *Educación de adultos*. México: Centro regional de ayuda técnica. pp. 11-15
- Viladot Guillém (1988). *La educación de adultos. Reflexiones para una práctica*. Barcelona: Laia. pp. 9-31

DOCUMENTOS

- *Diario Oficial de la Federación*. México, Agosto 31, 1981. pp. 11-13
- INEA. *Consideraciones Básicas del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT)*. México, 2004. pp. 1-19
- INEA. *Informe mensual de resultados acumulados de Enero a Diciembre del 2004*. México, 2005. pp. 4-6
- INEA. *Modelo Educación para la Vida*. Cap. I, II y IV. México, 2001. pp. 1-24, 1-16 y 1-51
- INEA. *Plazas Comunitarias e-México. Jornada informativa*. México, 2002. 2-7
- INEA. *Reglas de operación e indicadores de evaluación y gestión del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos*. México, 2001. pp. 1-60
- Navarrete Arvizu, Sergio. *Taller: inducción a los servicios del INEA*. México, INEA, 2002. pp. 9-13
- SEP. *Programa Nacional de Educación (2001-2006)*. México, 2001. pp. 219-235

REVISTAS.

- *Paedagogium. Revista Mexicana de Educación y Desarrollo*. No. 4. CIAP, México, 1991. pp. 11